

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 30 DE ABRIL DE 1932

Número 7.064

DE ACTUALIDAD

Para los socialistas españoles

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

En Brunswick, Estado federal de Alemania, el Gobierno nacional-socialista ha decretado la supresión total de las escuelas laicas. Fueron estas creadas en 1926 por los nacionales y populistas, que contaban con la mayoría de la Dieta local.

Para nadie que se preocupe del desenvolvimiento de los acontecimientos contemporáneos, debe pasar inadvertida la decisión de las autoridades de Brunswick.

Observan de cerca los estragos que causa el bolchevismo en Rusia, esclavizando a todo un pueblo de ciento cuarenta millones de habitantes, que yace bajo la férula despótica de unos cuantos osados que asaltaron el Poder, abusando de la nativa mansedumbre de los moscovitas, y quieren evitar, a todo trance, el contagio de las orientaciones bolcheviantes, cegando su fuente insustituible que es el laicismo en la escuela.

La enseñanza laica, no es neutra o indiferente en materia religiosa, no puede serlo, porque ha de llegar un momento en que el alumno, al estudiar astronomía, agricultura, zoología o historia, preguntará por el origen de la tierra, de la primera planta, del primer animal, del primer hombre, y, o el maestro ha de callar, con desprestigio propio ante los alumnos, que atribuirán su silencio a ignorancia, o recurrirá, para explicarlo, a una causa creadora, inculcando la idea religiosa, al admitir la existencia de Dios, o negará dicha causa, combatiendo con ello la Religión.

Esa neutralidad, tan cacareada por los defensores de la escuela laica, es una hipocresía; de sobra saben, que laicismo o irreligión, más aún, antirreligión, es idéntico.

Por eso, resulta una medida ultradespótica, la exigencia de nuestros gobernantes, imponiendo la enseñanza laica, con el dinero de los contribuyentes católicos, y, ¡qué sarcasmo! en nombre de la libertad.

El positivismo, en la escuela, ahoga la tendencia natural del niño a Dios, y le dispone para los mayores radicalismos ácratas, cuyo término inevitable, es el bolchevismo.

Es sencillamente insensato, pretender formar una generación de hombres sin fe, ni esperanza en la vida futura, que respete la autoridad, los bienes ajenos, la jerarquía social, y no quiera hacer tabla rasa de todo, puesto que, para ellos, todo termina en la vida presente, y más insensato aún, intentar reducir a las vías legales con opresión, cárceles y destierros a esa misma generación que todo lo desea y espera en la tierra.

Sembrar, en la escuela, los vientos del laicismo y obstinarse en sofocar, en la sociedad, las tempestades del bolchevismo, es inconsecuencia que siempre pagará muy cara la sociedad, a menos, que, hipócritamente, se pretendan el triunfo del bolchevismo, muy idóneo para hacer miserables a los pueblos y esclavos a los individuos. Más, si ello fuera así, es criminal que se persiga a los bolcheviantes, heraldos de las consecuencias, cuyas premisas se sientan en las escuelas.

Rendir vasallaje a los principios, y perseguir las conclusiones, es un atentado contra la lógica que nunca queda impune.

Los socialistas de Brunswick, harto más comprensivos que los nuestros que, en lo cultural y económico, andan treinta años a la zaga de los socialistas alemanes, belgas e ingleses, comprendieron los funestos resultados de la enseñanza laica o positivista, en la corta experiencia de cinco años y han acordado la supresión de todas las escuelas arreligiosas.

Con los socialistas o sin ellos, cuando nuestros gobernantes se hallen menos influenciados por la masonería, se llegará también a la supresión de la escuela laica, o al menos, a la libertad de enseñanza en España, pero de los inevitables estragos que en la niñez y en la juventud producirá el laicismo impuesto en las escuelas por las Constituyentes, ellos y solamente ellos serán los responsables.

Si en la Constitución aprobada, solo hubiese este atentado contra la libertad de los padres, en la elección de escuelas, bastaría él para que se alistaran bajo la bandera revisionista, en las próximas elecciones, cuantos sinceramente repudian el bolchevismo, aman la libertad, anhelan el bien de España y no serán víctimas de un sectarismo cerril.

El ejemplo que comentamos nos lo ofrecen los socialistas de Brunswick; no puede rehusarse por derechista.

Lo brindamos a los socialistas españoles.

Elías OLMOS.

¡No me vengas con copias!

Anuncios varios

(—) —

"Anónima del Plumero."
Catalfalos funerarios
hacemos de Enero a Enero.
Si se muere, caballero,
puede ver nuestros muestrarios.

Usen siempre, fumadores,
cigarros marca Cenobia,
con los regalos mejores:
cintas, encajes y flores.
¡Por tres tiques, una novia!

Para sombreros, Rivero,
en la calle de la Porra:
sombrosos de caballero.

que cuestan poco dinero.
¡Vista usted casi de gorra!

Señora: Carne excelente
de falda y de solomillo,
la vende Francisco Alpuente,
y su cuñado Vicente,
vende también solo-millo.

Venta de coche elegante
a precio bastante módico,
por crisis de carburante
y por faltarle el volante.
Razón, en este periódico.

Vea usted La Malnacida
en el cine de La Espada,
donde se narra la vida
de una muchacha impedida,
que ha nacido jorobada.

ENE.

COMENTANDO UN PROGRAMA

"Acción Nacional Agraria"

LA SUSTANTIVIDAD DE ESPAÑA

La estrella de Maciá, con luz siniestramente reflejada en la primera etapa de la revolución, va camino del ocaso en marcha vertiginosa.

Maciá, el vesánico, Maciá, el megalómano, ha vuelto a amenazar otra vez el Gobierno de la República con las siguientes afirmaciones: "Si las Cortes no aprueban el Estatuto de Cataluña, ni se podrá gobernar en Barcelona, ni en el resto de España".

No analicemos esta afirmación, que, como salida de labios de un loco, está vacía de sentido.

Fijémonos solo en lo desesperado de su sonido.

Alguien ha debido advertir al viejo separatista—es imposible que él se pueda dar cuenta—de que los momentos actuales son completamente distintos de los días espumosos de su apoteosis, y por ello, como a la desesperada, ha gritado que la aprobación o la repulsa del Estatuto, constituyen el secreto de que España pueda seguir viviendo o quede perpetuamente sumergida en el caos.

En la segunda base del programa de Acción Nacional Agraria que comentamos, se defiende la unidad perpétua e indestructible de España, no permitiendo que cuatro vesánicos la destruyan, fraccionándola en esos ridículos y fatales pequeños estados que quieren cubrirse con el falso aspecto jurídico de autonomía regional.

Es evidente que la sana doctrina jurídica sobre estatutos regionales está en abierta oposición con el llamado Estatuto Catalán.

Base jurídica de los mismos—aunque ahora aparezca injustamente preterida—es la realidad histórica del Municipio, cuya autonomía plena, sin otro límite que la intervención del órgano judicial, debe ser a toda costa proclamada y mantenida.

No señalan los tratadistas de tan delicada materia como ideal a conseguir la simple descentralización administrativa, sino la concesión de una verdadera auto-

Atropellos de automóviles

Se imponen duros castigos a los "chauffeurs" que los ocasionan

(—) —

Seguramente el Canadá es una de las naciones donde los atropellos de automóviles no revisten las proporciones extraordinarias y aterradoras de otros países.

Allí los chauffeurs son sometidos a un examen rigurosísimo.

Médicos especializados se encargan de ejercer su fiscalización con un sentido estrechísimo. Son pocos los que se salvan de la prueba y a los que se les concede la licencia para conducir vehículos, las leyes penales del país imponen castigos durísimos.

Así, por ejemplo, el primer atropello es una multa. La repetición en el mismo año, dos años de prisión, y si en igual período de tiempo contrae una nueva responsabilidad, entonces ya se le retira de la circulación y se le invalida para ejercer más su profesión.

No de otra manera se explica que en el Canadá se registren al año contadísimos número de atropellos.

nomía tan amplia y rica de contenido como lo permitan la capacidad política de la región, su voluntad, suficientemente acreditada, de regir por sí misma sus propios servicios e intereses y el respeto ineludible a la unidad y sentimientos nacionales.

No vamos a enjuiciar por nuestra cuenta la capacidad política de Cataluña en la hora presente.

Vamos a transcribir el juicio de un hombre, que, aunque totalmente desprestigiado ante nuestros ojos por su funesta gestión en el primer Gobierno de la República, y lo que es más paradójico, sin autoridad alguna entre los propios que le encumbraron, tiene, no obstante motivos, por el cargo que ocupó, de estar enterado sobre el punto que dilucidamos.

Ocioso es decir que nos referimos a Miguel Maura.

Pues este señor, que ha arrastrado su apellido por los conventos incendiados y por las redacciones de los periódicos suspendidos en masa, ha dicho en el Cine de la Opera de Madrid que "el plebiscito del Estatuto de Cataluña es una de las más grandes farsas nacionales".

"No es verdad que la izquierda catalana represente a Cataluña; no es verdad que en este momento Maciá represente a Cataluña. La izquierda catalana es una pandilla de amigos que se ha adueñado del poder en Cataluña".

¿Cómo se logró el plebiscito?

Nos lo va a referir un autor, que, aunque en otras esferas de su actividad literaria no puede recomendarse a los católicos, si resulta interesante al emitir su opinión en este punto, por haberla recogido—según afirma—del ambiente.

"En aquel gran aparato reclamista—dice—caravanas de autos engaladados, anuncios luminosos, afiches llamativos—la Generalidad gastaba trescientas mil pesetas. En viajes y fiestas de los consejeros ciento diez mil pesetas. Ciento veinticinco mil en aumentar el número de Mozos de Escuadra para el servicio de la Generalidad. Ciento diez mil para dietas de los flamantes consejeros y cuatrocientas doce mil en personal eventual, es decir, en jóvenes admiradores de Maciá, a los que éste recompensa con cargos supérfluos."

Y lo más triste—añade el citado autor—es que el resultado de esta orgía financiera lo pagaban las Casas de Beneficencia de Barcelona.

Como la Generalidad se ha gastado en devaneos políticos el dinero destinado a ellas, los necesitados de Barcelona sufrirán las consecuencias.

En los ocho meses—ya van doce—que Maciá y sus secuaces administran la Generalidad se han dejado a deber a Casas de Beneficencia: al Hospital Clínico, ciento cincuenta mil pesetas; a la Casa de Caridad, setecientas mil; a la de Maternidad, cuatrocientas mil; al Hospital de Santa Cruz, doscientas noventa y cinco mil.

Algunos de estos establecimientos han tenido que vender títulos de los legados, con pérdidas grandes por la actual depreciación de los valores públicos, para no arrojar a la calle a sus acogidos.

Hay un dato de una ironía feroz: Maciá, el loco, Maciá, el delirante de grandezas, desampara a los locos.

"En el Manicomio de Barcelona, como

la Generalidad no paga, los pobres acogidos no comen lo necesario".

Esto, en cuanto se refiere a la capacidad política de Barcelona en la hora presente.

Toquemos—aunque ligeramente—otro de los puntos que los juristas consideran de absoluta necesidad para conceder la autonomía: *el respeto ineludible a la unidad y sentimientos nacionales.*

Sabidas son de todos las desgraciadas y feroces campañas que el actual presidente de la Generalidad y su pedante secretario, el desventurado poeta Ventura Gasols, llevaron a cabo en el Extranjero contra su propia nación.

Para ellos el nombre de España es una blasfemia porque significa unidad nacional. No hay que hacer referencia a él, los buenos separatistas han de llamarle Iberia, porque así no se incluye a la tan vieja y por tantos siglos aborrecida Cataluña.

El idioma español, del que se vanaglorian veinte naciones americanas, es un pobre y deficiente idioma, incapaz de expresar las riquezas del pensamiento catalán separatista.

Hemos de montar nuestras ideas—siguen afirmando estos felices descubridores de idiomas seculares—en la sun-

tuosa carroza de nuestra lengua catalana, reconocida y admirada en todo el mundo. Es muy probable que los filólogos que buscan con tanto ahinco el idioma que pueda unir a todas las razas, se fijen últimamente en la lengua de Maciá y la proclamen antediluviana.

Les brindamos el feliz hallazgo. Tampoco carece de fundamento la sospecha de que en aquella cordial entrevista que, poco antes de proclamarse la República, celebraron los intelectuales castellanos y catalanes, presidida por el bello y exquisito doctor Marañón, acordaban borrar a Cervantes de la lista de los escritores que universalizan un idioma, para colocar a Maciá, como Quijote de todas las posibles locuras. Incluso, la de amenazar a unas Cortes, si no le conceden el Gobierno de una insula Barataria. He aquí lo que se quiere tapar con el falso aspecto jurídico de *autonomía regional.*

Los afiliados a *Acción Nacional Agraria* trabajarán para que esta torpe maniobra no prospere, más que por interés de las restantes provincias españolas, por el prestigio y el bienestar de sus hermanos los buenos y vejados auténticos catalanes.

José Vicente PEREZ DE VALERO.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

La Juventud Católica de Mazo

El domingo 17 de los corrientes, se verificó en la hermosa villa de Mazo el acto de la inauguración de la Juventud Católica de aquella localidad.

Concurrieron representaciones nutridísimas de las Juventudes de Santa Cruz de la Palma, Breña Alta y El Paso.

Una caravana compuesta de seis guaguas y muchos autos particulares condujo a los excursionistas, entre los que figuraban gran número de bellas señoritas, también pertenecientes a las Juventudes.

A las diez y media de la mañana dió principio la Misa Mayor, oficiando el digno cura párroco de Mazo. El templo estaba abarrotado de fieles, cantando la Misa un grupo de jóvenes de la capital y de El Paso.

Pronunció un elocuente sermón el distinguido y culto presbítero de la iglesia Matriz de El Salvador, de Santa Cruz de la Palma, don Luis Vandewalle, que trató cómo se han de comportar los católicos para merecer debidamente el nombre de cristianos, y exhortó a las Juventudes Católicas allí congregadas a laborar por la Religión en todo momento.

Terminada la Misa, en la que comulgaron más de 300 personas, se congregó el pueblo en los alrededores de la casa del cura párroco, en una de cuyas ventanas pronunciaron discursos los entusiastas jóvenes católicos don Cristóbal Rodríguez, de Mazo; don Servando Acosta y don Enrique Acosta, de Santa Cruz de la Palma; don José García Sosa, de El Paso; y la señorita Mercedes Acevedo, de la capital.

Todos estuvieron muy elocuentes y fervorosos, dándose por el público muchos vivas a la Religión, a España, a las Juventudes Católicas y a Cristo-Rey. La señorita Acevedo, especialmente, entusiasmó extraordinariamente a la concurrencia con sus dulces y a la par enérgicas palabras, en defensa de la Patria y de la Religión, y abogando porque las mujeres luchen en esta ocasión hasta ver conseguidos sus santos deseos, como son la salvación de España y la entronización de Cristo.

El acto transecurrió con todo orden y grandísimo entusiasmo.

Por la tarde, en el nuevo local de la Juventud Católica, se reunió la directiva de la misma y se improvisó algunos dis-

cursos, que fueron muy aplaudidos por el numeroso auditorio que llenaba el salón.

En resumen, una fiesta muy hermosa y un día muy bien aprovechado.

La isla de la Palma, afortunadamente, despierta de su indiferencia religiosa y su reacción espiritual puede compararse a la de los más devotos pueblos de la Península.

Sin titubeos ni tibiezas, adelante.

RIEN-SAIT.

La Palma, Abril de 1932.

Las obras caritativas

Para el Hospital de Niños

Nota de los objetos regalados para el Bazar a beneficio del Hospital de Niños:

Señora viuda e hijos de Juan La-Rocha: cincuenta pesetas.

Señora doña Josefa Fernández del Castillo de Renshaw: un centro frutero de cristal con pie de electro-plata.

Don Maximiliano Díaz Navarro y señora: cincuenta pesetas.

Doña María Menéndez de Ance de Castillo-Valero: un centro florero, una ensaladera, una mantequera, una galletera de cristal y níquel y dos jarroncitos de loza de Talavera.

El Drago: seis cinturones fantasía, seis corbatas de seda para caballeros, seis pandantik, seis peinetas y un perro (juguet) de paño.

Señoritas de Guimerá y Castillo-Valero: dos bustos de Terra-cotta.

Doña María de los Dolores Fiol de Marina: una canastilla grande con frutas de cera y adornada.

Doña Eugenia Batista, viuda de Rodríguez: una dulcera y un cesto de cristal y níquel.

Doña Juana Borges de López: un florero modernista y una bombonera de cristal pintada.

Don Carlos Díaz: una licorera de cristal en colores, un estuche con cucharillas y dos calentadores metal.

Don José Izquierdo Pérez: un plato con asa, un galletero, un florero de cristal y níquel y dos polveras.

D. Antonio Espinosa (droguería): cuatro búcaros cristal pintado y dos bomboneras con figuras de fantasía.

NUESTRAS NOVELAS

Amores y Caireles

POR LUIS FERNANDEZ GARCIA

decía puesto de rodillas ante el santo y monologando en alta voz, como de costumbre—. Y no te pienses que es cobarde, bendito Patriarca; ya sabes que si te pío que saques sano y salvo a Rafaelito der lanse de hoy, es sólo por bien tuyo; sí, sí, por bien tuyo, castígame si miento. La cosa es clara: si tú no miras por el novio de mi nieta y el toro le hace un siete en el pellejo, mi nieta se muere de pena en cuatro días, y yo la sigo a los otro cuatro. Esto es fijo como er só. Pues bueno, ¿quién va luego a cuidá de tu persona con la voluntad y er cariño que yo? ¿Quién te va a lené tan limpio de porvo y tan alumbráito? Las cosas en su punto. ¿Es por tu bien o no lo e?

Mientras así influía con San José el abuelo de Reyes, y ésta suplicaba llorando a la Virgen que diese suerte al hombre que tanto quería, había llegado para el diestro el instante decisivo de aquella tarde, en que se jugaba el todo por el todo.

Con el capote logró en lucidas faenas arrancar calurosos aplausos, y ahora, armado de estoque y muleta, muy próximo a las afiladas "agujas" del toro que le tocara en suerte, tenía pendiente de sus hábiles maniobras a la emocionada multitud, que miraba con asombro aquella temeridad ante el peligro y prorrumplía en un rugido de entusiasmo cada vez que, a la excitación del trapo rojo, la fiera avanzaba en furioso arranque, rozando con sus astas el pecho del matador.

A cada embestida del bicho, burlada siempre por la habilidad del diestro, los ¡olé! y ¡vivas! brotaban al unísono de las gargantas, ya enronquecidas por el entusiasmo, y el tabletear de los aplausos atolondraba el oído, dando la sensación de gran número de ametralladoras disparando a un mismo tiempo.

—¡Ahora!—gritaron a Rafaelillo varias voces de los que en toda corrida aconsejan al torero,—desde la barrera, como es natural, cuando llega el momento supremo de perfilarse.

El diestro observó brevemente la posición del bicho, abatió la muleta, levantó el acero y, por un instante, al choque brutal de los dos enemigos, dijérase que aquella figura de roja seda y oro quedaba pendiente del robusto cuello de la fiera, como una moña de vivos colores.

Pasó esta visión cual un relámpago, tras la cual, el toro, certera-mente herido, se desplomaba sobre

la arena, y el matador sonreía extendiendo sus brazos hacia la muchedumbre en un saludo de gladiador triunfante.

Difficil sería pintar con exactitud el entusiasmo de aquellos miles de espectadores.

Los aplausos, mezclados al ronco griterío, anulaban por completo el sonar de la música, no dejando oír una sola nota del alegre pasodoble que rompió a tocar la Banda en aquel instante.

Causaba un efecto cómicamente extraño, ver soplar a los músicos en sus instrumentos sin que el oído percibiese el más leve sonido, como si, en vez de tocar realmente, lo simulasen, o como si fuesen figuras proyectadas por una linterna de cinematógrafo.

Rafaelillo daba la vuelta al ruedo y éste se iba sembrando de sombreros, bastones, abanicos, botas con y sin vino, y otros objetos de más o menos consistencia y peso, lanzados, como ofrendas de admiración, a los pies del ídolo con probable detrimento de su cabeza.

Sin embargo, entre las prendas arrojadas a la arena no figuraban corsés, como en cierta corrida celebrada en la misma localidad y descrita por pluma muchos más autorizada que la nuestra.

Porque, prescindiendo de la fantasía, al tratar de cuadro tan real como el que nos ocupa, y haciendo justicia a la mujer sevillana, debe reconocerse que, por muy hondamente que sienta la afición a tan típica fiesta, ni aún en momentos de entusiasmo, como el descrito, llega jamás a prescindir del pudor, mucho más arraigado en su alma que todas las aficiones.

La sevillana más castiza, la más "cañí", en su admiración por la acertada faena de un torero, aplaude a rabiar, vocea elogiando la madre y los antepasados del "fenómeno", pero no se despoja del corsé para arrojárselo.

El éxito de Rafaelillo fué completo aquella tarde. En hombros le sacaron de la plaza, y jamás artista notable, ni general victorioso, ha escuchado mayores aplausos, ni más fervientes muestras de simpatía.

Cuando señor Benigno calculó que la corrida estaría terminando, víctima de una impaciencia que no le permitía ni aún rezar con la debida devoción, fuése a rondar la fachada

(Continuará).

Un año gratis

Recibirá este diario, si consigue cuatro nuevos suscriptores

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don de

se suscribe a GACETA DE TENERIFE y envía por giro postal 24 pesetas, importe de un año.

Hecha la suscripción por D.

de

EL COÑAC
TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO

Consultorio Gratuito

Médicos forenses

F. C.—Villa de X.— ¿Qué sueldo o haber debe consignarse en el presupuesto carcelario para el médico forense, si la cárcel fuera suprimida?

Siendo esencialmente judiciales las funciones de los médicos forenses, aunque se suprima la cárcel de la localidad, siempre conservarán sus funciones de auxiliares a la Administración de justicia cuando sean necesarios su intervención y servicios, ya que no pueden ser eludidos los de practicar autopsias, reconocimientos que les encomiendan los jueces, análisis, dictámenes, etc. En su consecuencia, no puede suprimirse en modo alguno la cantidad que corresponda en el llamado presupuesto

to carcelario; siendo la cuantía que debe asignarse para sueldo del médico forense, la de dos mil pesetas para las poblaciones donde existan Juzgados de término, mil quinientas para aquellas donde sean de ascenso y mil pesetas para las en que el Juzgado sea de entrada, en armonía con lo prevenido en el artículo tercero del Real decreto de 12 de Abril de 1915, toda vez que han sido confirmados sus preceptos por Real orden de 2 de Junio de 1925, no obstante la reforma establecida por decreto de 18 de Octubre de 1922, en el que se ordenó que se hiciera cargo el Estado de los gastos de personal carcelario, si bien quedaban exceptuados los médicos forenses de estos preceptos, por estar afectos al presupuesto de la Administración de justicia del Partido respectivo.

Disposiciones oficiales

Vacante de inspector veterinario

Se anuncia vacante la plaza de inspector municipal veterinario del pueblo de Realejo Alto, dotada con el sueldo anual de dos mil pesetas.

Recursos

Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha publicado un decreto estableciendo el plazo de un año, a partir del día 12 del mes actual, para que las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos puedan hacer uso de la vía contencioso-administrativa contra acuerdos o actos de las respectivas Corporaciones posteriores al 13 de Septiembre de 1923, merecedores de ser declarados lesivos.

Confirmación de empleos

Han sido confirmados en sus respectivos cargos don Antonio Rocha Martín, maquinista de la Dirección de Sanidad del puerto de esta capital; don Pedro Jaubert Díaz, con igual empleo en Santa Cruz de la Palma; y don Francisco Pérez Rey, patrón de falúa de la Dirección de Sanidad del puerto de Las Palmas, todos ellos con el haber anual de 3.000 pesetas.

Nombramiento

Ha sido nombrado maquinista de la Estación Sanitaria fronteriza de Port-Bou, don Agustín Morán Sánchez, que desempeña igual cargo en la Dirección de Sanidad de Las Palmas.

Operadores de Cine

En la "Gaceta de Madrid" número 107, correspondiente al día 16 del actual, se insertan las bases para la formación del Censo profesional de Operadores de Cinematógrafo, aprobadas en la sesión celebrada el día 18 de Marzo último.

Se establece el Censo profesional de dichos operadores, el cual estará sujeto a las normas siguientes:

La calidad del censado y su categoría se acreditará mediante un documento de identidad que facilitará el Jurado mixto.

La inscripción se verificará en boletines individuales conteniendo estos datos:

Nombre y apellidos, naturaleza y nacionalidad, edad, estado civil y número de hijos, categoría (jefe de cabina, operador o ayudante) tiempo que lleva ejerciendo la profesión, domicilio legal, si trabaja actualmente y donde, cinematógrafo donde presta sus servicios; si está parado, prueba suficiente de haber ejercido en las circunstancias estipuladas par su categoría; si tiene otra profesión y si la ejerce, número del carnet, fecha y población donde lo

obtuvo, y fecha y firma del interesado.

Jurado mixto

Se ha dispuesto se celebren las elecciones para designar los vocales que han de integrar el Jurado mixto de panadería de Las Palmas, dentro de un plazo de veinte días.

Diez plazas de médicos

La Dirección general de Marruecos y Colonias anuncia un concurso para proveer diez plazas de médicos para consultorios indígenas de ká-bila en la zona de Protectorado de España en Marruecos.

Cátedras vacantes

En la "Gaceta de Madrid" número 16, correspondiente al día 15 del actual, se designan los Tribunales de oposiciones para proveer las cátedras que existen vacantes en los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza que se citan.

Entre dichas cátedras vacantes figura una de Física y Química, turno libre, en los Institutos de La Laguna y de Las Palmas.

Otra plaza que se halla vacante en dichos Institutos y que ha de ser cubierta en turno libre, es la de Agricultura.

También han de ser provistas en el Instituto de Las Palmas las cátedras de Lengua francesa, en turno libre, y la de Matemáticas, por el turno de auxiliares.

Nombramiento

Ha sido nombrado ayudante de maquinista de la Dirección de Sanidad de esta capital, don Juan Martínez Guerrero.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Difícil situación económica

Lleva al Mercado a su hijo y lo pone en venta

Anuncian de Varsovia, que un campesino que atraviesa una difícil situación económica, pues había tenido que vender todo su ganado para hacer frente a unos pagos urgentes, decidió vender a su hijo, un muchacho de 18 años de edad, fuerte y robusto para el trabajo.

El campesino con su mercancía acudió al mercado y puso en venta a su hijo a otros labriegos de la comarca.

Encontró uno que se avino a comprar el muchacho; después del consiguiente regateo quedó cerrado el trato y el comprador hizo entrega al padre de la cantidad estipulada para la venta.

Apenas el campesino había recibido el dinero, llegó la Policía que deshizo el trato y encarceló al padre.

Los Caracoles

Gran Bar Andaluz

Variado surtido en vinos de las mejores marcas de Jerez, Sanlúcar y Puerto de Santa María

En esta casa se encuentran siempre mariscos que llegan todos los correos Especialidad en tapas, confeccionándose diariamente 20 clases diferentes.

Cuenta esta casa con 8 reservados.

Cruz Verde, 8.

Teléfono, 8-6-5

LA MASCOTA

Cigarrillos Old-Raid.-Mascota.-Granulados.-Bohemios.

Grandes regalos que no se detallan en los cupones, pero que puede usted verlos en el salón exposición de la fábrica. Discos para gramófonos, de renombrada fábrica americana, por 100 cupones. El célebre tratado de Billar del campeón mundial ADORJAN. Lujosísimos estuches con una y dos botellas de ricos vinos y licores. Carteras de bolsillo para caballeros. Espejos de luna biselada. Collares de novedad, etc, etc.

DIEGO MORENO MIRANDA

Tintorería "Paris"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.-Teléfono, 484.

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de CAL y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino, como la creosota.

EN FARMACIAS: Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

Fábrica de lunas plateadas y taller de biselado F. FUENTES

Se hacen toda clase de trabajos en cristalería plana. — Biselado y perforado de cristales para todos usos. — Se replatan espejos deteriorados, quedando completamente nuevos. — Se garantizan los trabajos.

AGUA DESTILADA A 0'30 EL LITRO

Talleres y oficinas: San Antonio, 4.—TELEFONO 905.

Agua del Rincón MINERAL

DEPOSITO EN SANTA CRUZ;

Candelaria núm. 2.—Teléfono núm. 340

DEPOSITO EN LA LAGUNA;

Obispo Rey Redondo núm. 23.

DEPOSITO EN: LA OROTAVA, Hotel Victoria.

PUERTO DE LA CRUZ, Andrés Torrents.

Pensión Larriut

Precios económicos, buenas habitaciones a todo confort.—Calle Nicolás María Rivero 12.—MADRID

Recomendamos a nuestros lectores

EL HOTEL IMPERIAL

Madrid. Montera 22. Teléfono 14410
Pensión completa desde 15 a 25 pesetas. Propietario, Saturnino Arenillas.

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL

GUMMÁ

Un nuevo e interesante certificado de curación, que añade a la justa fama del SERVETINAL, un nuevo galardón.

Don Gregorio Quintana, de 75 años de edad, residente en Quintanavides (Burgos), calle de Pío IX, núm. 37, nos escribe una atenta carta, en cuyo final figura una nota de su hijo político, don Bernardino Güernes, maestro nacional de Quintanavides, que legaliza la carta.

Quintanavides 4 de abril de 1932.

Sr. D. A. Gummá.—Ancha, 1.—Barcelona.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio y consideración.

Tomo la pluma para manifestarle mi profundo agradecimiento por su excelente producto SERVETINAL, con el cual he conseguido con sólo diez frascos una completa curación del padecimiento de estómago, después de 43 años largos.

Empecé a sufrir dolores terribles a los 32 años, siguiendo durante muchos años toda clase de tratamientos y cada vez me encontraba peor; estuve tres años seguidos tomando solamente leche de vaca, teniendo que llevar una botellita de dicho líquido a todas partes para aplacar los dolores horribles que sufría a cada momento, que me hacían hasta tirarme y oprimirme contra el suelo.

De esta manera pasé mucho tiempo sin poder comer más que yemas de huevo batidas con leche, y si tomaba algún otro alimento sólido, aunque fuese pescado o carne fresca, al momento tenía vómitos y arrojaba cuanto había ingerido, sólido y líquido, quedando completamente debilitada mi naturaleza, la que iba quebrándose paulatinamente, esperando yo, como toda mi familia, un pronto desenlace y el término de mis sufrimientos continuos y pertinaces, que me iban haciendo una vida casi insostenible y aburrida y deseando morir para no padecer.

Pero, cuando el año pasado, por mayo, vi los prodigios que hacía el SERVETINAL Gummá, que venían anunciados en «El Liberal», del que soy suscriptor, y como las curaciones se repetían, aconsejado por mis hijos, que me animaban lo tomase, y aunque con la fe de Santo Tomás, tal vez con menos por los muchos años que llevaba padeciendo (43 nada menos), me decidí a pedirlo a los hijos que tengo en Barcelona que me mandaran dos frascos, con los que nada noté; pero, como mal no me hacía, seguí tomando otros dos, con los que noté algún cambio, algo de mejoría; seguí tomándolo desde mayo hasta noviembre último y desde entonces me encuentro completamente bien, sin padecimientos de ninguna especie, sin dolores, sin vómitos, sin ninguna molestia, pudiendo comer de todo, encontrándome fuerte y ágil a mi edad de 75 años, mucho más que hace veinte años, así que la vida ahora me es grata y agradable, gozando de una perfecta salud y pareciéndome los días y los meses muy cortos, así como antes los minutos me parecían siglos y la vida como un castigo; por tanto, le mando mi más profundo agradecimiento por su casi milagroso producto SERVETINAL, que, gracias a él, puedo disfrutar de una perfecta salud y vivir satisfecho los días que aun me restan.

Reciba mi más afectuoso saludo y un fuerte abrazo de este su agradecido que jamás le olvidará y le desea muchos años de vida para bien de la Humanidad.

Gregorio Quintana.

NOTA.—Yo, hijo político del enfermo curado y maestro nacional de este pueblo de Quintanavides, provincia de Burgos, certifico que cuanto antecede es verdad y que le autorizamos al Sr. D. A. Gummá para que haga el uso que le parezca de esta carta, dándole asimismo las más expresivas gracias por los resultados tan satisfactorios obtenidos por mi padre con su excelente producto SERVETINAL.

De Vd. afectísimo y s. s. q. e. s. m.—BERNARDINO GÜERNES.

Exigid el legítimo "Servetinal" y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

Hasta la fecha hemos venido y vamos publicando continuamente en la Prensa de toda España, millares de casos de enfermos curados, con el nombre, apellidos, punto de residencia, calle, número, es decir la dirección exacta, por consiguiente, huelga indicar al público el procedimiento que debe seguir para informarse de lo que llevamos indicando referente a la eficacia del SERVETINAL en todas las enfermedades del estómago e intestinos.

PROXIMAMENTE PUBLICAREMOS UNA INTERESANTISIMA INFORMACION

Precio: 5'50 Ptas. en Centros de Especificos y Farmacias

y en Asensio Ayala, Norte 4.--Santa Cruz.

De San Juan de la Rambla

Carta de gratitud

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy distinguido señor mío: Por consecuencia del alumbramiento de mi hijo tuve necesidad de acudir a los auxilios de la ciencia y se personó en mi domicilio—previo aviso de mis familiares—, presto como siempre, el señor médico titular de esta villa don Pablo Martín Rodríguez, que bajo su dirección fué siguiendo el proceso que mi delicado caso requería.

Quiero aprovechar esta oportunidad para hacer público que tanto en mi delicado caso, como en largas enfermedades de toda mi familia, no sólo dicho señor facultativo no nos ha cobrado nunca un céntimo por asistencias, medicamentos, etc., sino que, además, en muchas ocasiones ha sido nuestro protector y nuestro padre. Lo que nunca hubiera hecho público conociendo su carácter franco y amable y enemigo acérrimo de "exhibiciones", que es la verdadera caridad grande y humana.

Y para que sirva de ejemplo y de premio, ya que de otra manera no puedo corresponder a las múltiples atenciones y sacrificios que con los pobres tiene siempre el Dr. Martín, le quedaría muy agradecida por la publicación de la presente, y aprovecho la ocasión para ofrecerme de usted affa. y s. s., q. e. s. m.,

Nieves PEREZ MESA.

San Juan de la Rambla, Abril 1932.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los heridos siguientes:

Jesús Díaz y Díaz, de 19 años, de erosiones en la cara y en el ojo derecho, y dos heridas por mordedura en el brazo izquierdo; leve, salvo complicaciones.

Telesfora Lutzardo Díaz, de 25 años, de herida contusa en la región palpebral izquierda y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo; leve, salvo complicaciones.

Angel Ariza, de 16 años, se le inyectó suero broncopneumónico.

Domingo Cabrera, de 13 años, de una contusión en la región maleolar derecha del pie del mismo lado; leve.

Juan Pérez Trujillo, de 3 años, de herida punzante en la región plantar del pie izquierdo; leve, salvo complicaciones.

Miguel Casanova Castro, de 26 años, de herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

Ayuntamiento

Construcciones

D. Rubens Marichal López ha presentado instancia solicitando licencia para construir una casa en un solar que posee en la calle de prolongación de Méndez Núñez esquina a Santa Rosalía, de conformidad con los planos presentados.

Rotulación de calles

Don Alvaro Lecuona Pówer, en representación de doña Josefa Bisquet Pomás, ha presentado escrito solicitando se acuerde la desaparición de los números antiguos que existen en las casas y la colocación de números nuevos, para evitar equivocaciones y perjuicios al comercio por el extravío de la correspondencia.

Ornato público

Don Manuel Acevedo interesa se le conceda un nuevo plazo para ejecutar las obras de ornato que se le ordenaron efectuar en la casa número 29 de la calle de Salamanca.

Agua a presión

Don Rubens Marichal López ha solicitado permiso para dotar del servicio de agua a presión una casa de nueva construcción en la calle de Méndez Núñez esquina a la de Santa Rosalía.

Economato de la Prisión

El señor jefe de la Prisión Provincial interesa del Excmo. Ayuntamiento se designen tres de los señores concejales que, como vocales, han de formar parte del economato de esta Prisión y que han de actuar en el próximo cuatrimestre.

Fabricación de cerveza

Africaverlag solicita se le comunique cual es el arbitrio municipal que se impone a la cerveza fabricada fuera de esta ciudad y destinada para la venta en esta plaza, por tener proyecto de instalar una fábrica en la jurisdicción de La Laguna.

Petición desestimada

A don Felipe Gómez Revuelta se

le participa acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento desestimando la reclamación formulada en contra del cobro del derecho de utilización del alcantarillado en la calle de Pescadores.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santa Catalina de Sena, vg. Santos Mariano y Jaime, mrs.

Santos de mañana.—Domingo V después de Pascua. Santos Felipe y Santiago, Apóstoles.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo, 1 de Mayo.—A las siete y media, Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada en el Carmen, y Comunion general de la Semana Devota de la Virgen del Carmen.

A las nueve y media, Tercia, asperges, Misa cantada y plática.

A las dos de la tarde, Catecismo a los niños.

A las seis y media, primer día del Triduo a la Santa Cruz, predicando al Excmo. señor Obispo de la Diócesis.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo, 1 de Mayo.—A las ocho, Misa rezada.

A las nueve, Misa parroquial, con plática.

A las once, Misa (conferencia filosófico-moral a cargo del Rvdo. Padre Ogara).

A las dos y media de la tarde, Catecismo.

Varias denuncias

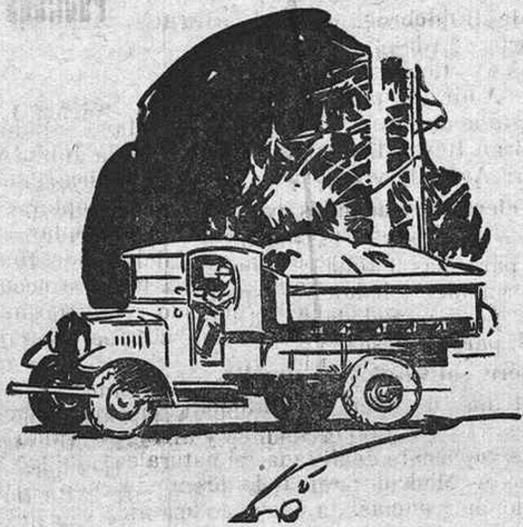
A los Juzgados de esta capital

La Policía gubernativa pone en conocimiento de los Juzgados de esta capital, los siguientes sucesos:

De intento de agresión al guarda nocturno Elías Marrero González, por Manuel García Sosa.

—De riña entre Germán Vera Rodríguez y Celfiro González Delgado.

—De amenazas a Concepción Pérez Hernández, por Carmen Marre-



¿PORQUE NO CAMBIA
POR
GOMAS NEUMATICAS BALON
«GOODYEAR»

SI LAS GOMAS BALON SON
MUCHO, MAS ECONOMICAS
QUE CUALQUIER OTRO TIPO
DE GOMAS PARA CAMION

GOOD YEAR



AGENTE GENERAL PARA ESTA PROVINCIA

ALBERTO CAMACHO

DOCTOR COMENGE, NUM. 11.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

DISTRIBUIDORES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS.

Gobierno civil

De interés general para La Rambla

El presidente y secretario de la Comunidad de Propietarios Regantes de San Juan de la Rambla visitaron ayer al gobernador civil, señor Rubio Carrión, acompañados de más de cien vecinos de dicha localidad.

Los referidos Sres. hicieron presente al gobernador civil, en nombre de todos sus representados, una razonada protesta contra la concesión minera "14 de Abril", que va contra los intereses de aquel vecindario, puesto que esos elementos extraños llevan el exclusivo fin de mermar las aguas de San Juan de la Rambla, que tan necesarias le son a dicho pueblo para su cultivo y prosperidad.

Reiteraron a la primera autoridad civil su protesta contra la expresada concesión minera, pues de prevalecer se iría fatalmente a la ruina de aquel pueblo.

Visitas

Visitaron al señor gobernador, don Antonio González de la Rosa, secretario del Ayuntamiento de Barlevento; una Comisión de patronos panaderos y el presidente de la sociedad de obreros panaderos "La Espiga"; el alcalde accidental de esta capital, don Tomás de Armas Quintero; el presidente del Cabildo Insular de Tenerife don Maximino Acea; el gerente de la Empresa de turismo Camacho's Unión; don Julio Martínez; don Eric Bisset, director de la casa Elder y Fiffes Ltd; director y gerente de la Compañía Metropolitana de Construcciones; y una Comisión de la directiva de la Sociedad de Fogoneros, Marineros y Similares.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Traford Hall", inglés, de 3437 toneladas, procedente de Durbán y escalas, con 62 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Villa de Madrid", español, de 4068 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con carga general y 115 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Abodi Mendi", español, de 3529 toneladas, procedente de Buenos Aires, en tránsito; consignado a Depósito de Carbones.

"City of Canterbury", inglés, de 5290 toneladas, procedente de Londres, con 3 pasajeros para este puerto y 32 en tránsito; consignado a Elder.

"Ardeola", inglés, de 1785 toneladas, procedente de Liverpool y escalas, con carga general y 49 pasajeros en tránsito; consignado a Yeoward.

"San Isidro", español, de 68 toneladas, procedente de Santiago, con frutos; consignado a R. López.

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general, 70 pasajeros para este puerto y uno en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Colón", español, de 192 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Fyffes.

"Consuelo de Huidobro", español, de 211 toneladas, procedente de Santiago, con frutos; consignado a R. López.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Guía y escalas, con frutos; consignado a Peña.

"Amir", español, de 316 toneladas, procedente de Santa Cruz de la

Palma, con frutos; consignado a Fyffes.

"Aguila de Oro", español, de 114 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutos; consignado a Padrón.

"El Argentino", inglés, de 6023 toneladas, procedente de Buenos Aires, con carga general; consignado a Elder.

"La Palma", español, de 514 toneladas, procedente de Valverde y escalas, con carga general y 33 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

Veleros llegados ayer

"Evarista", pailebot español, de Las Palmas, con pescado.

"Jaime", balandro español, de la pesca, con pescado.

"Delfín", pailebot español, de Tostón, en lastre.

"María Bonmati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

Vapores despachados ayer

"Traford Hall", inglés, para Dunquerque y Londres.

"Abodi Mendi", español, para Rotterdam; "León y Castillo", español, para Las Palmas; "City of Canterbury", inglés, para Lorenzo Márquez y escalas; "Tenerife", alemán, para Bremen; "San Isidro", español, para Playa de Santiago; "Consuelo de Huidobro", español, para Tazacorte; "Adeje", español, para Garachico; "Colón", español, para Adeje; "Amir", español, para Adeje; "Aguila de Oro", español, para Valle Gran Rey; "La Palma", español, para Arrecife y escalas.

Veleros despachados ayer

"María Bonmati", balandro español, para Las Palmas; "Concepción Fernández", balandro español, para la pesca; "Soledad", pailebot español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Villa de Madrid", español, descargando mercancías.

"Ardeola", inglés, descargando mercancías para esta plaza.

"Tenerife", alemán, tomando frutos para Hamburgo.

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"La Palma", español, realizando operaciones de carga y descarga.

Transportes de Tenerife

Atendiendo a la Fiesta del Trabajo del día 1 de Mayo, el citado día no habrá servicio.

LA DIRECCION

Vida judicial

Sección de lo Civil

En la mañana de hoy tendrá lugar ante la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, la vista del incidente de apelación, dimanante de ejecución en juicio de mayor cuantía, promovido por don Juan Barbazano Cruz contra doña Ursula Gutiérrez Yanes, sobre propiedad de terrenos.

Defenderá los derechos de la parte apelante el letrado señor Rodríguez Figueroa; actuando en nombre de la parte apelada el abogado señor Díaz Bethencourt.

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de daño contra José Agustín Ravelo, al que se condena a la multa de 400 pesetas y pago de las costas, debiendo indemnizar al perjudicado Juan Pe-

dro Yanes en la cantidad de 1195 pesetas.

También se ha fallado en la causa seguida en el Juzgado de Santa Cruz de la Palma, por el delito de hurto, contra Evarista de la Concepción, imponiéndole la pena de 4 meses y un día de prisión, condono con la cual se conformó el procesado.

El mismo Tribunal ha dictado sentencia en la causa que por el delito de falsedad se tramita en el Juzgado de esta capital, contra Luciano Martín Marrero.

Se condena a dicho procesado, como autor de un delito de uso de nombre supuesto, a dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas, y pago de la mitad de las costas. Se le absuelve del delito de falsedad, declarándose de oficio la otra mitad de las costas.

También se ha dictado resolución en la causa incoada en el Juzgado de la Orotava por el delito de hurto, contra Mercedes Hernández Hernández, a la que se absuelve libremente de conformidad con lo interesado por el abogado defensor señor Ballester y Pérez Armas.

Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife

Hasta las 19 horas del día 5 de Mayo se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia, a las horas para optar a la subasta de las obras para optar a la subasta de las obras de reparación, de explanación y firme, con riego asfáltico, siguientes:

1.—De los kilómetros 39, 40 y 41 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, con riego profundo, por su presupuesto de 49.995'50 pesetas.

2.—De los kilómetros 33 y 34 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, con riego superficial, su presupuesto importa pesetas 16.560'00.

3.—De los kilómetros 26, 29, 30 31 y 36 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, con riego superficial; su presupuesto importa pesetas 46.000'00.

4.—De los kilómetros 1, 6 y 7 de la carretera de Arico a Abona, con riego asfáltico profundo; su presupuesto es de pesetas 39.174'38.

5.—De los kilómetros 0 al 2 de la carretera del Puerto de San Marcos (Icod) a Guía, con riego asfáltico con penetración; su presupuesto asciende a pesetas 43.351'50.

La subasta de las referidas cinco obras de reparación tendrá lugar ante la Comisión Ejecutiva de esta Junta el día 6 de Mayo próximo; la primera a las 17 horas y las cuatro restantes a las 16 horas de dicho día.

Los proyectos, pliegos de condiciones, modelo de forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta en los días y horas hábiles de oficina.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Abril de 1932.—El secretario contador, Elicio Lecuona Díaz.

Los termos eléctricos PROTOS

son acumuladores de agua caliente que permiten aprovechar la económica tarifa especial de la corriente de noche para disfrutar por un costo muy módico de la gran comodidad de disponer de agua caliente durante todo el día para cocina y baño. Existentes en diferentes tamaños en la Exposición de la CASA SIEMENS. Dr. Comenge, 25.

Ecós de sociedad

En el Círculo de Bellas Artes

Mañana, domingo, tendrá lugar en esta culta sociedad la clausura de la interesantísima Exposición del destacado pintor alemán Curtius Schulden, que durante quince días ha estado abierta, habiendo sido muy visitada y elogiada.

El mismo día por la tarde se verificará en el Círculo, la rifa de un magnífico retrato de Goethe, obra del pintor Servando del Pilar.

Natalicios

En el Realejo Alto ha dado a luz un niño la señora esposa de don Francisco Galindo.

Ha dado a luz una niña, la señora esposa del funcionario de esta Comisaría de Vigilancia don Manuel Tauroni Paradas.

Viajes

Según hemos anunciado, hoy se embarcará para la Península y el Extranjero, nuestro distinguido amigo el reputado doctor don Juan Rodríguez López, acompañado de su señora esposa y su hermana política.

De Las Palmas regresó ayer el rector de la Universidad de La Laguna, don Francisco Hernández Borendo.

Para la Península se embarcará hoy el arquitecto nuestro respetado amigo don Antonio Pintor.

De la Península ha regresado la distinguida señorita Margarita Beese.

También ha regresado de la Península don José Arrate.

Para Las Palmas ha hecho viaje nuestro distinguido amigo don Maximiliano Díaz Navarro.

Bodas

Por don Pedro Melián Pérez y para su hijo don Ramón, ha sido pedida la mano de la bella señorita Dominga Barreto Ferrer.

La boda se celebrará en breve. El próximo lunes, a las nueve de la mañana, contraerá matrimonio en la iglesia de la Concepción, la bella señorita Palmira Sabina, con el joven teniente de Intendencia don Angel Escolar.

Los que viajan

Se han embarcado en el "Juan Sebastián Elcano" con destino a la Guaira, don Juan Hernández Padrón, don Pedro M. Hernández Calzadilla, don Antonio Armenteros Moral, don Francisco Fumero Dorta, don Maximino Meneses González, don Julián Rodríguez Velázquez, don F. Francisco Cabrera, don Luis Pérez González, don Manuel Rodríguez de la Cruz, don Antonio Rodríguez González, don Emilio Martín González, don Celestino Estévez Luis, don Domingo Ruiz Martín, don Salvador Pío Delgado, don Simeón Rodríguez Martel, don Pablo Pérez Dorta, don Agustín L. Meleiro Pérez, don Vicente Delgado de la Guardia, don Jesús Delgado González, don Nicolás González Rodríguez, don Domingo Rodríguez Rosquete, don Pedro Salazar Rodríguez, don Facundo González y González, don Abraham Luis Martín, don Hilario Mederos Gil, don José León González, don Antonio Rodríguez González, don Florencio Rodríguez y Rodríguez y doña Virginia Vides.

De Cádiz han llegado a esta capital, don Adolfo Andújar, don Eduardo A. Palacios, doña Luisa Delias.

Para Colón se ha embarcado, don Arturo González García.

En el correo "Fuerteventura" llegaron de Las Palmas, don José

Mora, doña Delfina Ramos, D. Fernando García, don José Ramos, don Antonio González, don Juan Betancor, don Juan Palmas y doña María Sarqui.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

A las nueve y media, a precios populares, pondrá en escena la Compañía de Espectáculos de Eulogio Velasco la Revista "Cock-Tail de Amor".

Royal Victoria

A las 6'45 de la tarde y diez de la noche, "Noticiero Paramount" y la producción, totalmente dialogada en inglés, con letreros en español, titulada "Dulcísima".

Cine Numancia

A las siete menos cuarto de la tarde y diez de la noche, la superproducción española "Cheri-Bibi".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la producción sonora "Tarakanowa".

A las diez, el dibujo "Un ponche a la romana" y estreno de la producción "La muchacha del Bar".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "El policía fantasma".

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción "Los vericuetos del Hall".

Cine Toscal

A las 7'45 estreno de la superproducción muda, del Oeste Americano, titulada "Valle Seco".

A las 9'45 de la noche, estreno del dibujo animado "Toby trapeceista"; y la superproducción de la Firts National Picture titulada "¿Por qué ser buena?".

Delegación Regional del trabajo

El Jurado Mixto de Espectáculos Públicos en sesiones celebradas el día 23 del actual por sus secciones de Profesores de orquesta, actores, tramoyistas, coristas, apuntadores, operadores de cinematógrafo, y servicios auxiliares, se ha adoptado el acuerdo de que el día 1 de Mayo, con motivo de la Fiesta del Trabajo, no hayan espectáculos públicos, y no acudan al trabajo los profesionales que corresponden a dichas secciones, sin que ello signifique alteración del régimen contractual establecido.

Asimismo la sección de Maestros directores, concertadores, y pianistas del propio Jurado en sesión de la misma fecha acordó por unanimidad respetar la festividad del Trabajo que se celebrará el 1 de Mayo próximo por hallarse conformes con la ideología que ello representa y dejar en libertad para que trabajen ese día el personal comprendido en esta sección, sin que por las empresas pueda tomarse represalia alguna, con los profesionales que por guardar dicha fiesta no acudan al trabajo.

Lo que dado el carácter interlocal del Jurado Mixto de Espectáculos Públicos de Madrid, que comprenden todas las provincias españolas, a excepción de las cuatro provincias de Cataluña, afectando por tanto a esta provincia, y por lo cual se hace público de orden del señor director general del Trabajo.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de Abril de 1932.—El delegado regional del Trabajo, Manuel Illada Quintero.

SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad, perfección y economía.

Librería y Tipografía Católica
San Francisco, 7

Información del día

Llega a Tenerife, el Dr. Santos Novoa

Procedente de Madrid llegó ayer a esta capital, el ilustre catedrático de Patología de la Universidad Central Dr. Novoa Santos.

Se le dispensó un afectuoso recibimiento, en el que tomaron parte catedráticos y alumnos de los centros docentes de esta isla.

Después de su desembarque, el Dr. Santos Novoa, en unión de una representación de profesores y alumnos, marchó de excursión al interior de la isla, de donde regresó a las dos de la tarde, para asistir al banquete con que ha sido obsequiado en el Hotel Battemberg, de La Laguna.

Con un lleno casi completo celebró ayer tarde en el teatro Guimerá el acto cultural organizado por la Asociación de Estudiantes Universitarios de La Laguna.

Comenzó el acto con unas palabras del presidente de la F. U. E., que explicó la finalidad del acto y saludó al público de esta capital en nombre de los universitarios de La Laguna.

A continuación, la notable pianista doña Emma Martínez de la Torre y el destacado violinista don Manuel Tricás ejecutaron magistralmente la "Sonata en do menor", Op. 30 de Beethoven. Ambos interpretaron este trozo singular como debe ser interpretado, sin sensuálistos ni sequedades.

La pianista señora Martínez de la Torre, se plegó al estilo de la época, con técnica y pulsación segura, demostrando, sobre todo en el "Andante", que "sabe decir". El señor Tricás tiene una magnífica escuela de violín con un gran arco, sin decir que no tenga mano izquierda.

Presentó al conferenciante el joven abogado señor Aguilar, que lo hizo con oportunidad y discreción.

Se levantó a hablar el señor Novoa Santos en medio de una estuendosa ovación. Comienza diciendo que en la mañana de ayer al ir hacia la maravillosa región de las Cañadas, unas nubes cubrieron el Teide, impidiendo que él gustara aquella singular vista, y establece a continuación un parangón entre las brumas que en ocasiones obscurecen nuestra mente y hasta nuestra alma impidiendo ver determinados aspectos psicológicos, necesarios a nuestra vida espiritual.

Con dicción serena y bello decir entra de lleno en el tema de su conferencia "Biología de los místicos estigmatizados" y prende el entusiasmo en el auditorio al demostrar científicamente la estigmatización de los místicos a través de los diferentes siglos hasta nuestros días.

Fue la conferencia del señor Novoa Santos asaz interesante, y lamentamos, por falta de tiempo y espacio, no poder seguirle en su larga disertación, que duró una hora y cuarto.

Al terminar el conferenciante fue reiteradamente ovacionado por su brillantísima disertación, que será recordada con agrado.

El doctor Novoa Santos regresará hoy a la Península, deseándole un feliz viaje.

Se confeccionan TRAJES DE NIÑOS DE AMBOS SEXOS, CORTE SASTRE, ESTILO INGLÉS—TRAJES DE SEÑORA Y CAMISAS PARA CABALLEROS. PRONTITUD Y ESMERO

Razón: General Morales (antes Amargura, 11)

Recomendamos a nuestros lectores

(Sección en honor de los anunciantes de este diario)

TRAJES A MEDIDA, calle Amargura, 11

COMPANIA TRASMEDITERRANEA. Agente: Manuel Cruz, San José, 8.

FRED OLSEN & C. Agente: Alvaro Rodríguez López, carretera San Andrés.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARGELONA. Agente: Vda. e hijos Juan La-Roche, Castillo, 35.

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR. José Peña Hernández, Muelle Principal.

HAMBURGO Y BREMEN. Servicio frutero. Agente: Jacob Ahlers, Manuel Cruz.

CONSIGNATARIOS DE BUQUES Hamilton y C., calle de la Marina.

TALLER MECANICO de Francisco González García, calle del Pilar número 32.

AUTOMOVILES WILLYS KNIGHT. Alvarado y Vega, Castillo, 51.

COK DE GAS Y ALQUITRAN, Fábrica de Gas.

YEOWARD LINE. Agente: Richard J. Yeoward, Marina, 43.

TURRONES MARCA JIRAFÁ. Pastelería Nivaria, Valentín Sanz, 5.

IMPRESOS COMERCIALES, Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

SASTRERIA Rucadén Castro Bello, Cruz Verde, 20.

SANATORIO, doctor J. Rodríguez López. Plaza 25 de Julio, 4.

CLINICA COSTA. Terapéutica física, Viera y Clavijo, 52.

Nuestros anunciantes tienen derecho a que se publiquen gratuitamente los artículos anunciados en esta sección.

Notas tristes

Fallecidos en el Extranjero

Victima de rápida y traidora enfermedad ha fallecido en Buenos Aires nuestro paisano don Gregorio Rodríguez.

La inesperada muerte de este joven ha producido gran sentimiento en esta capital, pues eran muchas las simpatías de que disfrutaba, por sus cualidades sobresalientes y sus dotes de laboriosidad y honradez.

Nuestro más sentido pésame a toda la familia del finado.

NOTICIAS

El día 2 de mayo hará escala en este puerto el vapor-correo inglés "Ceramic", que procede de Cape Town y se dirige a Londres.

Dicho buque trae hueco para pasajeros.

Desde el domingo último, y por avería en el cable, se halla interrumpida la comunicación telegráfica con la isla de La Palma.

BANCO HISPANO AMERICANO, San Francisco, 6 y 8.

LABORATORIO Y FARMACIA, Doctor B. Castelo, Plaza 25 de Julio, 5.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, Seguros de vidas y rentas vitalicias.

CUBIERTAS "FORT DUNLOP". Agente: Hamilton y Cía., Marina, 15.

CLINICA APARATO DIGESTIVO, doctor Manuel Hernández Martínez, Santo Domingo, 13.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD, Pérez Galdós, 9 y 11.

FAJAS PARA ADELGAZAR, Pilar 50-18.

CEPSA. Gasolina, Petróleo, Gas-oil. Juan Díaz Jiménez.

BAR "LOS GARACOLAS". Cruz Verde número 8.

PRODUCTOS PHILIPS. Honorio Arienza, San José, 38.

LA MASCOTA. Fábrica de tabacos.

NUEVO SIFON "La Perfección". H. P. Olsen.

SASTRERIA Y PANERIA "Enrique" Fermín Galán, 83.

HIPOFOSFITOS SALUD. El mejor reconstituyente.

ARTICULOS DE ESCRITORIO. Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

TINTORERIA "PARIS", Fermín Galán número 32.

FABRICAS DE LUNAS Y BISELADO, F. Fuentes, San Antonio, 4.

GOMAS NEUMATICAS "GOODYEAR". Alberto Camacho, Doctor Comenge número 11.

MATERIAL Y APARATOS ELECTRICOS, Casa Siemens, Doctor Comenge, 25.

CEMENTO "DALEN", Cristóbal Beautell, Departamento de materiales.

LINEA PINILLOS. Agente: Antonio Ledesma, Marina, 21.

CLINICA SANTA LUCIA, oculista doctor Corviniano Rodríguez López, prolongación Puente Galcerán.

TALLERES DE PLANCHADO, Viera y Clavijo, 20, moderno.

AGUA DEL RINCON (Mineral), Candalaria, 2. Teléfono 340.

CAFE MALTOCOFI. Tostadero La Rosa.

CALDO MAGGI. De venta en todos los establecimientos.

SELLOS DE CAUCHO, Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

COGNAC TRES COPAS González Byass.

SERVICIO INTERINSULAR POR LOS VAPORES San Isidro, Sancho II, San Cristóbal. Alvaro Rodríguez López, carretera de San Andrés.

PALACE HOTEL, Plaza de la Iglesia número 14.

MATERIAL ESCOLAR, Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

LA FUNERARIA Imeldo Serís, 108. LUGANA selecto cigarrillo.

POR NUESTROS PUEBLOS

DE LA VIDA CANARIA

GÜIMAR

Las fiestas en honor de la Santa Cruz

Programa de los festejos que en honor de la Santa Cruz se celebrarán en el Calvario, de esta villa, el día 3 del próximo Mayo:

A las seis de la mañana, colocación de los típicos "Arcos de Fruta", que por la fe de los católicos de esta villa se confeccionan cada año con más esplendor.

A las nueve, solemne función religiosa, en la que tomará parte el coro mixto del Catecismo de la parroquia de San Pedro, ocupando la sagrada cátedra el culto orador sagrado y párroco de esta villa don Domingo Pérez Cáceres.

A las dos de la tarde, celebración del típico número de "El Gallo", el que en años anteriores ha tenido gran atractivo.

A las tres, corrida de sortijas en bicicletas, en la que tomarán parte los mejores ciclistas de esta villa.

A las ocho, procesión de la magnífica reproducción de El Calvario, adquirida recientemente y que, por lo tanto, los católicos de esta villa esperan celebrar con gran solemnidad, asistiendo a este acto la notable Banda municipal de música de esta localidad, quemándose a la entrada una grandiosa lluvia de cohetes, abundantes y bonitos fuegos artificiales confeccionados por el afamado pirotécnico de esta villa don Francisco Dávila Ruiz.

A las nueve, paseo y música, en el que la referida Banda, que con tanto acierto dirige el inteligente profesor don Antonio Ossorio, ejecutará un selecto repertorio.—**La Comisión.**

ICOD

La festividad de San Marcos

El pasado lunes, día 25 de Abril, se celebró en esta ciudad la festividad del glorioso San Marcos Evangelista, Patrono de la misma.

En la iglesia parroquial de su nombre tuvo efecto, a las diez de la mañana, una suntuosísima función religiosa, revistiendo el acto una gran solemnidad y asistiendo al mismo una concurrencia de fieles numerosísima, presentando el templo, que se hallaba muy bien adornado e iluminado y lucía sus mejores galas, un brillante aspecto.

Además del Clero de esta ciudad, asistieron asimismo al hermoso acto los señores párrocos de Garachico, Los Silos, Buenavista, San Pedro de Daute, El Tanque, Tacoronte, Realejo Alto y San Juan de la Rambla.

Ocupó la sagrada cátedra el Provisor de la Diócesis, don Ricardo Pereira, que pronunció una brillante oración, mereciendo los generales elogios del auditorio.

El coro, integrado por entusiastas jóvenes, ejecutó una preciosa Misa.

Una vez terminada la función, salió la procesión del Patrono, que recorrió las principales calles de la población con asistencia del Clero, las Hermandades y bastante concurrencia de fieles, siendo la misma amenizada por la Banda municipal de música.

En la iglesia del Hospital

También en la iglesia del Hospital se celebró en la mañana del martes último, una solemnisísima función religiosa en honor de Nuestra Señora del Buen Consejo, Patrona de la Comunidad de Religiosas que regenta el citado Establecimiento de caridad.

En dicha función hubo Misa con vestuarios y sermón, que predicó el citado Provisor de la Diócesis, estando el coro a cargo de las Religiosas del Buen Consejo.

La iglesia, que presentaba asimismo un magnífico aspecto, se encontraba completamente llena de público.

Fiesta de la Cruz

El martes próximo, 3 de Mayo, se llevará a cabo en esta ciudad la fiesta de la Santa Cruz.

En la parroquia de San Marcos habrá, a las nueve y media de la mañana, función solemne y sermón, saliendo después en procesión la artística y valiosa Cruz de plata que en la citada parroquia se venera.

A la procesión concurrirá la Banda municipal de esta población.

Por la tarde y noche se celebrarán variados festejos populares en diversas capillas de Cruz.

Carreteras

Desde hace varios días ha quedado terminada la construcción del primer trozo de la carretera de San Marcos a Guía, o sea el comprendido

entre esta ciudad y su abrigado puerto de San Marcos.

Próximamente, nos dicen, se hará la entrega oficial de tan anhelada e importante vía de comunicación.

...

Con motivo de haberse terminado los trabajos de construcción de la pista de Santiago del Teide a Chío, ha quedado unido por la carretera de San Marcos con esta ciudad, el importante pueblo de Guía de Isora, quedando asimismo establecida, por lo tanto, la circunvalación en toda la isla.

Felicitemos a Guía de Isora, que con dicho repetido motivo ha visto realizado su principal deseo.

Nuevo Colegio

Según se nos informa, en el nuevo curso quedará establecido en esta ciudad un Colegio de Segunda Enseñanza, incorporado al Instituto general y técnico de La Laguna.

Banquete de despedida al médico señor Arroyo

Auteanoche, en el Hotel Milán, de esta ciudad, se celebró el homenaje organizado por sus amigos y simpatizantes en honor del que cesa en la titular de médico, don Heriberto Arroyo Herrera, con motivo de su traslado a la capital.

El señor Arroyo deja en Icod gratos e imperecederos recuerdos, pues, en su actuación profesional, fué un médico ejemplar; la gran actividad y celo con que trató siempre a su numerosa clientela, le vale el que no se cansen de alabarle, lo mismo que su afable y distinguido proceder le granjeó el aprecio de todos y el cariño de muchos amigos, como el acto de anteanoche lo demuestra.

Con el agasajado se sentaron a la mesa presidencial los señores don Lucas Martín Espino, alcalde de esta ciudad; don Miguel Rubira Carbonell, juez de Instrucción del Partido; don José de Ossuna y Batista, Arcipreste de este Distrito; don Manuel González Trujillo, delegado de Medicina; don Florencio Moas Henriquez, farmacéutico; don José Martínez de la Peña y Gutiérrez, médico tocólogo; don Francisco Javier Carvajal y Palma, notario; don Francisco Salas Martínez, registrador de la Propiedad; y don Antonio H. Pérez, por la Comisión organizadora.

Entre los numerosos comensales que recordamos se hallaban don Juan Martínez de la Peña, don Domingo Fleytas Díaz, don Cándido Luis Aguiar, don Alvaro Fajardo

Aguiar, don Victoriano González y González, don Agustín Acosta Castro, don Domingo Hernández Melchor, don José Borges Martín, don Juan Reyes Bartlet, don Mamerto García Lorenzo, don Augusto Cuevas, don Antonio Borges Martín, don Antonio Alonso Delgado, don Domingo Martín Benítez, don Enrique Ocón Rivera, don Manuel Cabrera González, don Fernando Baena Jover, don Gaspar González Arvelo, don Domingo Brito León, don Fernando de Torres Díaz, don Estanislao de Torres Barroso, don Vidal Domínguez Vidal, don Juan Hernández Melchor, don Ezequiel Borges Rodríguez, don Jesús Delgado Gutiérrez, don Ramón Borges Rodríguez, don Jacinto Relea Tomás y don Marcos Morales Espino.

El joven recaudador de Hacienda don Antonio Borges Martín, dió lectura a las adhesiones recibidas, de don Antonio Martínez de la Peña y Fajardo, don Manuel Nicolau López, don Juan Polegré Febles, don Domingo Martínez de la Peña, don Pablo Sánchez Acosta y don Emeterio Gutiérrez López.

Después, el maestro nacional don Antonio Alonso Delgado, en nombre de la Comisión organizadora, ofreció el banquete e hizo un elogio en párrafos relevantes de afecto al agasajado, que fué aplaudido.

Seguidamente, el homenajeado, en emocionantes palabras, dió las gracias por la distinción de que era objeto, no olvidando nunca, dijo, las atenciones y grandes pruebas de cariño que en el ejercicio de su carrera siempre le dispensaron los hijos de Icod, siendo muy aplaudido.

Terminado el acto, fué acompañado por todos los concurrentes el señor Arroyo hasta su casa, donde le fué entregado a su distinguida esposa un "bouquet" de claveles.

Lleve el señor Arroyo un feliz viaje, y no olvide que en este pueblo deja muchos amigos que siempre lo recordarán.—**El Corresponsal.**

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60; por Correo 2 pts.

FARMACIA PUERTO

Los agobiantes calores del tiempo Sur no se sienten disponiendo de un ventilador **PROTOS**, que a su elegante presentación une la ventaja de un consumo insignificante. Existencias de varios tamaños en la Exposición de la **CASA SIEMENS**, Dr. Comenge, 25.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor **CORVINIANO RODRIGUEZ** OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.- Avenida San Sebastián.

SE ALQUILA

un salón amplio para oficina.—Daran razón: Gran Café Cervantes.



¡He aquí una familia feliz!...

El padre es activo y animoso, la madre robusta y sana, y los hijos dignos descendientes de tales padres.

Esa felicidad la han logrado gracias al poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

este acreditado reconstituyente que aleja de la casa el peligro de la

DEBILIDAD NERVIOSA, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, etc.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

PEDID JARABE SALUD PARA EVITAR IMITACIONES

No se vende a granel.

He quedado maravillado de los efectos del Jarabe Salud en un niño de corta edad, y estoy altamente satisfecho de este Jarabe por los buenos resultados obtenidos.—**Tomás Menchaca**, médico de Urduliz (Vizcaya).

Diversas noticias

Información municipal

Policia urbana

A varios propietarios se les traslada un decreto de la Alcaldía ordenándoles procedan a ejecutar obras de reformas menores, sanitarias y de policia urbana en las casas y solares que respectivamente se les indica.

Las industrias locales

Al señor gobernador civil se le remite para su inserción en el "Boletín Oficial" anuncio relativo al proyecto de instalación de un taller mecánico solicitado por don Luis Zamorano Lomelino.

Servicio de incendios

Al señor gobernador civil se le remite para su inserción en el "Boletín Oficial", un anuncio que se refiere a un concursillo para la adquisición de seis aparatos-mangueras, para el servicio de incendios con destino al teatro Guimerá.

Exportación de frutos

El director de asuntos comerciales en el Ministerio de Estado participa a la Alcaldía que el telegrama remitido el pasado 19 del actual relativo a la exportación de frutos entre estas islas e Inglaterra ha sido trasladado al representante diplomático en aquel país para que verifique las gestiones oportunas.

Reclutamiento

El señor jefe de la Caja de Reclutas de Tenerife número 59 comunica a esta Alcaldía que en sesión celebrada recientemente se acordó relevar de la nota de prófugo y declararlos soldados útiles, por aplicación del decreto de 14 de Abril de 1931, a los mozos Félix Guillén Hernández, Francisco Soria Baute, Manuel Morales Ramos, Sebastián Rodríguez González, Rodolfo Zamorano Pinto y Juan Cabrera Benítez.

Apertura de zanja

El director de la Fábrica del Gas solicita permiso para proceder a la reparación de la tubería del gas que se encuentra defectuosa en las calles de Lucas Fernández Navarro, frente al número 29-11, y en la de Suárez Guerra, frente al número 29-39.

Construcciones

Doña Susana Cano Larena, don Manuel Herrera Hernández y doña Emilia Díaz han presentado instancia solicitando licencia para construir y efectuar obras menores en las calles de Santa Rosalía, Imeldo Seris y número 68 de la calle primera del Barrio del Perú, de conformidad con los planos presentados, respectivamente.

Instalación de una tómbola

Doña Carolina Chápoli, como presidenta de Acción Católica de la Mujer, ha presentado escrito solicitando permiso para instalar una caseta en la Avenida de la Libertad, con el fin de establecer una tómbola en el mes de Mayo próximo.

Agencia de turismo

La Agencia Africaverlag solicita del Excmo. Ayuntamiento le conceda un crédito, necesitado para atender a los gastos de propaganda del turismo en favor de esta isla de Tenerife.

Licencias para nuevas obras

Se han concedido las siguientes:
A don Eleuterio Gómez Linares, para murar un solar situado en la calle número 4 de las Cuatro Torres.
A don José Padilla, para construir una casa de dos plantas en la Avenida de Blasco Ibáñez.

A don Narciso Rodríguez Luis, pa-

ra construir la acera correspondiente a la casa número 22 del Pasaje de Alvarez (carretera de La Laguna).

A doña Josefa Afonso Chico, para construir una casa de una planta en la calle del capitán García Hernández, cerca de la calle del Saludo.

A don Ricardo Hodgson, para modificar y levantar un nuevo piso a la casa número 9 de la calle de la X.

A don Casiano Corona, para construir una casa de dos plantas en la calle de Pescadores.

A don Manuel Gutiérrez, para construir una casa de tres plantas en la prolongación de la calle de la Igualdad.

A doña Felisa Núñez Torres, para convertir una ventana en puerta en la casa número 22 de la Rambla 11 de Febrero.

A don Horacio González, para construir un almacén de una planta en la carretera de La Laguna, cerca del fiato de la Cruz del Señor.

A don José Fumero, para construir una cuadra en la finca "El Partido".

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A don José Pérez Medina, para una casa que trata de construir en el solar número 14 de la calle de Pescadores.

A don Guillermo Mac-Kay, para una casa de tres plantas que trata de edificar en la calle del capitán García Hernández (antes Eduardo Cobián), número 105.

A don Juan A. Yanes Rodríguez, para un almacén en el Paseo de la Concordia.

A doña Elena de Letre y Vallejo, para un almacén en el Paseo de la calle del capitán García Hernández.

A don Horacio González, para una casa que desea construir en la carretera de La Laguna, cerca del fiato de la Cruz del Señor.

A don Benjamín Nieves Trujillo, para la casa número 39 de la calle de Isla de la Gomera.

A don Rubens Marichal López, para una casa que trata de construir en la calle de Santa Rosalía esquina a prolongación de Méndez Núñez hacia Norte.

A don Isidoro Vega García, para una casa que va a edificar en la plaza de San Sebastián frente a la ermita.

Comunidad de explotación de aguas 11 de Julio

SUBASTA DE OBRAS

Por el plazo de 15 días, contados desde hoy, se saca a subasta la perforación de 200 metros de galería, mediante el pliego de condiciones expuesto en las oficinas de don Juan P. Alonso, (Imeldo Seris número 16), haciéndose la adjudicación al que mejor oferta hiciere en pliego cerrado.

La Cuesta, 28 de Abril de 1932.—El presidente, J. P. Alonso.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

DEPORTES

FOOT-BALL

Marino-Tenerife

A las cuatro de la tarde de mañana, domingo, se jugará en el Estadium de esta capital el primer encuentro de los dos concertados entre el Deportivo Tenerife y el Marino F. C., de Las Palmas, brillante conjunto que figura a la cabeza de la clasificación del presente Campeonato de Gran Canaria.

Entre los múltiples admiradores de ambos equipos reina un interés grandísimo, un enorme deseo, un ingente afán en poder presenciar esta nueva contienda que enfrentará a los dos valiosos Clubs, a los dos "eternos rivales" deportivos.

Si fuerte se presenta el campeón de Tenerife, el "once" que acaba de jugar en las eliminatorias del Campeonato-Copa España, el bando que tan grato recuerdo dejó con sus bordados, con sus filigranas en el campo de Mestalla, fuerte viene a nuestro terreno el Marino, fuerte y dispuesto a llevarse una victoria, un triunfo que sería como un grandioso remate a su gran campaña llevada airosumente a cabo allá, en su casa.

Las alineaciones serán las siguientes:

Marino F. C.—Alfonso; Carrión, Guerra; García, Arturo, Sánchez; Andrés Pérez, Toledo, Sosa, Torres, Rodríguez.

Tenerife.—Cayol; Llombel, Fernández; García, Morera, Arocha; Torres, Rancel, Arencibia, Semán, Diego.

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

María de la Esperanza Herrera González, Gabriel Hernández Díaz, Candelaria Rodríguez Díaz, María de los Angeles Cabrera Rodríguez, Candelaria Rodríguez Díaz, María del Carmen Baute Rodríguez, Tomás Jorge González Carrillo, Ramón Jorge Tejera Abreu, Gregoria Avelinda García González y Gregorio Ruiz Esquivel.

Defunciones

Aniceto Enrique Bravo, de 22 años, soltero, de Santa Cruz de la Palma; Hospital civil.—Meningitis tífica.

José Hernández y Hernández, de 1 año, de esta capital; Barrio de la Alegría.—Pneumonía.

Antonio Delgado y Regalado, de 26 años, soltero, de Arico; Porlier, 49.—Congestión pulmonar.

Matrimonios

Antonio Ramos Izquierdo Reig, de San Fernando (Cádiz), de 24 años, soltero, con Hortensia Zamorano Cabrera, de esta capital, 17 años, soltera.

Manuel de la Rosa Peña de esta capital, 18 años, soltero, con María Dolores Rivero, de esta capital, 19 años, soltera.

Cabildo Insular de Tenerife

SECCION DE ARBITRIOS

Se hace público para conocimiento de los señores contribuyentes que a partir del 1 de Mayo próximo de conformidad con lo que determina el artículo tercero de las Ordenanzas y Tarifas para la Administración, Investigación y Cobranza del arbitrio sobre alcoholes, aguardientes, etc., aprobado por R. O. de 22 de Noviembre de 1916, no podrá levantarse del muelle mercancía alguna de las gravadas con este arbitrio, sin presentar previamente en las Oficinas de Investigación del tributo las declaraciones correspondientes a los efectos del devengo.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Abril de 1932.—El secretario accidental, R. Armas de Miranda.

Fajas

MADAME-OL
PARIS

SEÑORA:

Para adelgazar, tener buena figura y ser elegante use siempre

FAJAS MADAME-OL

confeccionadas a medida

DIVERSOS MODELOS

PARA PEDIDOS Y DETALLES

Agencia

PILAR, 50-18

Santa Cruz de Tenerife

Cabildo Insular de Tenerife

TRANVIAS

Se pone en conocimiento del público que el domingo próximo, día 1 de Mayo, con motivo de la Fiesta del Trabajo, no habrá servicio de Tranvías haciéndose sólo el servicio regular de Proveedores.

LA DIRECCION

El día 6 de Mayo llegará a este puerto el magnífico yate de turismo de 6.000 toneladas

"Stella Polaris"

procedente de MONTE CARLO, PALERMO, MESSINA, CATANIA, MALTA, TUNES, ARGELIA, TANGER, CASABLANCA y LAS PALMAE, saliendo el mismo día para FUNCHAL, LISBOA, HARWICH y GOTHENBURG, para cuyos puertos admite pasajeros.

Para más informes dirigirse a las oficinas de don Alvaro Rodríguez López. Avenida de Cuba núm. 10.

"EL NUEVO SIFON"

que muy pronto presentará H. P. OLSEN se llamará

"KRISTAL"

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Pidiendo la libertad de los deportados

Madrid 29 2'45.—El diputado radical señor Pincho ha presentado una proposición pidiendo que el vapor "Buenos Aires" vuelva a Barcelona.

Interesa también que con motivo de la Fiesta del 1 de Mayo se pongan en libertad a los deportados sujetos a procedimiento judicial.

El señor Lerroux combatirá el Estatuto Catalán

El jefe radical, don Alejandro Lerroux, combatirá la totalidad del dictamen del Estatuto Catalán, con el sentido unitarista que ya ha sostenido en las reuniones de los radicales.

Parece que el señor Lerroux no acepta las resoluciones referentes a la Hacienda, Orden Público y Enseñanza, que considera deben depender del Poder Central.

La cuestión de Responsabilidades

El ponente que actúa en el sumario por las responsabilidades de Jaca, ha manifestado que se ultima la redacción del escrito.

Añadió que sólo se espera que la Cámara determine el Tribunal que haya de juzgar las responsabilidades, si un Tribunal Mixto propuesto por el Parlamento o el Tribunal Supremo.

Llevo personalmente—dijo—todo lo relacionado con el sumario hasta las citaciones.

Manifestó que se halla convencido de la irresponsabilidad del general Berenguer, así como de la plena responsabilidad del capitán general, señor Fernández Heredia y del auditor.

La lentitud del proyecto de Delegados del Trabajo

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, hablando esta noche con los periodistas, se refirió al proyecto de Delegados, diciendo que la discusión es muy lenta.

Por mí—dijo—pueden seguir así hasta el mes de Enero, pues no conseguirán exaltarme con la obstrucción.

Ignora el ministro si se aplicará la guillotina, pero sí sabe que el proyecto se aprobará.

Lo único que se consigue con la obstrucción—agregó—es dar la sensación de que en el Parlamento se pierde el tiempo.

Parece que los elementos radicales presentarán mañana al proyecto 50 enmiendas.

Reunión de los señores Besteiro y Azaña con los jefes de minoría

Durante más de una hora se reunieron hoy en el Congreso los señores Besteiro y Azaña con los jefes de minoría.

Al salir de la reunión los jefes de minoría manifestaron que se habían ocupado exclusivamente de los puestos que se hallan vacantes en las Comisiones y del acoplamiento de cargos en las mismas.

Acordaron designar para vicepresidente de la Cámara en la vacante existente, al jefe de la minoría agraria, señor Martínez Velasco.

El señor Maura y los diputados vascos

El exministro de la Gobernación,

señor Maura, conversando con varios diputados vascos, les anunció que combatirá primero el Estatuto Catalán y después el Vasco.

Estos elementos le replicaron que con el Estatuto se les restituirá lo que se les quitó, agregando que se apoyarán en el cauce abierto por la Constitución.

El señor Maura comentaba luego este asunto hablando con los periodistas.

Como los vascos—decía el señor Maura—enfocan el asunto diciendo que fueron víctimas de un robo, va a armarse la gorda ahí dentro.

Perjuicios a la Agricultura

El diputado señor Dimas Madañaga, ha pedido un turno para exponer los perjuicios que se ocasionan a la Agricultura con la ley de preferencia de obreros en los términos municipales.

La sesión de ayer tarde

Madrid 30 1'30.—La sesión de esta tarde en el Congreso comenzó a las 4 y 5, observándose en la Cámara alguna animación.

Preside el de la Cámara, señor Besteiro, ocupando sitio en el Banco Azul los ministros de Justicia y de Trabajo.

Ruegos y preguntas

Se inicia la sesión formulándose algunos ruegos de carácter local, por parte de los diputados señores Cano, Ortega Gasset, Aragay, García Bravo y Cid.

Las anomalías y falsedades del señor Ventosa

Interviene el señor López Goicoechea, que lo hace para pedir se lleve a la Cámara el expediente instruido en el año 1916, relacionado con la importación de trigo extranjero, con objeto de demostrar que el señor Ventosa cometió anomalías y falsedades.

Dice que pide el citado expediente por que no se puede tolerar que el señor Ventosa figure como un hombre puro y actúe boicoteando a la República.

Sigue el debate de los delegados de Trabajo

Se reanuda el debate acerca del proyecto de delegados provinciales de Trabajo.

Se desecha una enmienda presentada por los señores Ortega, Ayuso, Cid, Fernández, Castillejo y Fanjul, en votación nominal.

A continuación se acepta una enmienda del señor Orozco, aprobándose seguidamente el artículo tercero.

Se discute el artículo cuarto, desechándose una enmienda presentada al mismo por el señor Orozco.

Interviene el señor Ortega Gasset, que consume un turno en contra del artículo, el cual se aprueba.

Seguidamente se desechan las enmiendas presentadas al artículo quinto por los señores Fernández Pozas y Armiño.

Se aprueba este artículo y el sexto.

Son desechadas varias enmiendas presentadas al artículo séptimo, no

pudiendo aprobarse el artículo por falta de número.

Se levanta la sesión

A continuación el señor Besteiro da cuenta del nombramiento del señor Martínez Velasco, para vicepresidente de la Cámara.

Después se levanta la sesión, siendo las ocho y media de la noche.

La próxima semana parlamentaria

El señor Besteiro anuncia el plan parlamentario para la próxima semana, que es el siguiente:

El martes continuaba el debate de las Delegaciones.

El miércoles el debate de las Delegaciones y sesión secreta.

En la sesión del jueves se dará lectura al dictamen de la Reforma Agraria.

El jueves se discutirá el dictamen, simultaneándose con esta discusión, durante dos días consecutivos, con la Reforma Agraria.

En otros días consecutivos se discutirá el Estatuto Catalán.

Del Gobierno

Lo que dice el señor Azaña de las próximas maniobras militares

Madrid 29 2'45.—El presidente del Consejo, señor Azaña, hablando esta noche con los representantes de la Prensa, confirmó sus propósitos de organizar unas grandes maniobras militares para celebrarse en el mes de Septiembre.

Anunció que se movilizarán todas las divisiones y actuarán todos los servicios, como si estuvieran en pie de guerra.

Es la primera vez—agregó—que se moviliza en España toda la máquina militar.

Será probable—añadió—que no funcionen todos los servicios con perfección, porque es la primera vez, pero de ese modo se llegará con práctica al perfeccionamiento.

Conferencia suspendida

Madrid 29 17'30.—El Gobierno ha ordenado la suspensión de la conferencia anunciada para celebrarse el domingo en el teatro Fuencarral, de Madrid, a cargo del doctor Albiñana.

Es la quinta conferencia que se suspende a cargo del mismo conferenciante.

Las visitas a La Granja

En el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado una nota diciendo que según anuncia el gobernador civil de Segovia, el servicio de autos a La Granja es limitada, lo que se comunica para evitar perjuicios a los visitantes de dicho lugar.

Conferenciando con el señor Casares Quiroga

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Esplá, conferenció por teléfono con el ministro señor Casares Quiroga, que se encuentra en Sevilla.

Le comunica el ministro que espera se ultimen las bases de trabajo para trasladarse a Córdoba.

Lo tratado en Consejo

Se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en Consejo.

Según la nota, se aprobó un proyecto ley, por el cual se reduce a un



Cubiertas y Cámaras
FALLS

Distribuidor exclusivo
GELASIO ALONSO SILIUTO
Galcerán, 3.-Teléfono, 828.
Santa Cruz de Tenerife.

ROYAL VICTORIA

CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

Programa para hoy, sábado 30 de Abril

A las 6'45 y a las 10

NOTICARIO PARAMOUNT y la producción totalmente dialogada en inglés, con letreros en español, por Nancy Carroll y Stanley Smith,

"DULCISIMA"

Nancy Carroll, espíritu y cabeza llena de encantadoras travesuras, jamás ha tenido ocasión de expresarse a sí misma como en "Dulcisima".

NOTA.—Los encargos de localidades solo se reservarán hasta las 6 y las 9, para las secciones de tarde y noche, respectivamente.

OTRA.—Esta Empresa no le ha concedido butacas de favor al periódico "El Día".

Instrucción Pública

Cursillos de selección

Hemos leído en una revista profesional que en el próximo mes de Septiembre se convocarán nuevos cursillos de selección para ingreso en el Magisterio nacional.

El próximo concurso de traslado

A pesar del tiempo transcurrido no se ha comenzado a anunciar las miles de escuelas que existen vacantes.

Muchos maestros que piensan ser solicitantes del referido concurso nos piden noticias sobre este particular. Probablemente daremos instrucciones y acaso lo más procedente será aguardar a que se anuncie el concurso, pues al tener que anunciar tan gran número de vacantes la "Gaceta" las publicará en varios números y habrá tiempo suficiente para poder adquirir cuantos datos sean precisos.

Regreso de una Comisión

Ha regresado de las islas de la Palma, Gomera y Hierro, la Comisión compuesta de don Rufino García Otero y doña Esther Arnay Solará, encargada de extender certificado de aptitud a los opositores de 1929 que sirven escuelas en aquellas islas.

Ingreso en el Magisterio

Por la Comisión correspondiente se ha extendido certificado de aptitud para su ingreso definitivo en el Magisterio al maestro del Escobonal (Güimar), don José García Matías.

Marcha de otra Comisión

La Comisión Calificadora, compuesta por la inspectora de Primera Enseñanza, doña Susana Villavicencio, y la profesora de la Normal de La Laguna doña Jacinta García, ha salido para el Norte de la isla al objeto de jirar visita y extender certificados de aptitud a los opositores del 28.

No se suspenderán de empleo y sueldo

La Dirección general de Primera Enseñanza ha dispuesto que no se suspenda de empleo y sueldo a ningún maestro a quien se le instruya expediente, mientras no lo ordene el juez instructor.

Prácticas

La maestra de Breña Alta (La Palma), doña Josefina Tresguerras, participa a la Inspección que la alumna libre doña Venerando Duque Cruz, sigue efectuando prácticas en su escuela.

Una mutualidad

La maestra de Adeje doña Consuelo Pérez, participa al Consejo Provincial haber quedado reorganizada en aquella escuela la Mutualidad Escolar "La Virgen Milagrosa", habiéndose nombrado los correspondientes cargos para la Junta directiva.

Posesión

Ha tomado posesión de la escuela de niñas número 2 de San Miguel (casco), la maestra propietaria doña Andrea García Marrero, cesando, en consecuencia, la interina doña María González Falcón.

Notas del Puerto

En los primeros días de Mayo es esperado en este puerto el vapor **COMETA**, de la Norwegian South American Line, que viene consignado a don Alvaro Rodríguez López.

Dicho vapor trae un cargamento de 20.000 sacos de cemento "Dalem" para la Casa Beutell.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Rogelio Suárez	1.250'00
" Manuel García	5.812'50
" Carlos Solano	3.750'00
" José García Alba	312'00
" Miguel Botella	153'33
Sr. presidente de la Audiencia	6.000'00
Sr. depositario-pagador de Obras Públicas	16.141'64

Vapores que se esperan

La Refinería de Petróleos y el puerto de esta capital

Hoy, a primera hora, llegará a este puerto, con el fin de aprovisionarse de 700 toneladas de fuel-oil, el vapor de la Compañía Lampart "Lalande".

—Por la noche, a las diez, arribará al puerto de esta capital el primer trasatlántico de la Blue Star Line "Napier Star", que tomará unas 1.000 toneladas de combustible líquido.

—El día 6 de Mayo próximo llegará de Río de Janeiro, para tomar 1.000 toneladas de petróleo, el "Avila Star", de la Blue Star Line.

—El 8 de Mayo arribarán a este puerto, para tomar petróleo, el "Brasilien" y el "Alabama".

—También son esperados de la importante Compañía Blue Star Line, los siguientes trasatlánticos que harán escalas fijas en nuestro puerto, en número de nueve o diez cada mes:

"Avila Star", de 12.872 toneladas; "Almeda Star", de 12.848; "Africa Star", de 10.644; "Andalucía Star", de 12.846; "Arandora Star", de 12 mil 847; "Napier Star", de 10.583; "Rodney Star", de 10.583; y "Sultán Star", de 12.326.

—Del 10 al 12 de Mayo entrante llegará el "Toplis", y el 22 del mismo mes el "Remedios".

El primero cargará 4.000 toneladas de fuel-oil, y el otro 5.500 toneladas de gasolina.

Información militar

Otra visita de S. E.

En la orden general del día 29 del actual se dice que hoy, día 30, a las once horas, visitará el Excmo. señor general comandante militar de este archipiélago, el cuartel de San Carlos, en donde se encontrará para acompañar a dicha autoridad el teniente coronel jefe de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza.

Quinquenio

Le ha sido concedido un quinquenio de quinientas pesetas anuales que percibirá a partir del día primero de Mayo próximo, al capitán del Grupo Mixto de Artillería número 2 don Rafael Villegas Romero.

Destino

Ha sido destinado a la Comandancia de obras y fortificaciones de esta plaza el comandante de Ingenieros, que tenía su destino en el Centro de transmisiones y estudios tácticos, don Julio Grande Barrau.

Beneficios a la Guardia civil

En circular del Ministerio de la Guerra se dispone que los cabos y guardias del Instituto de la Guardia civil, cuando ingresen por enfermedad en los Hospitales militares, serán asistidos en salas o locales especiales, separados de los demás individuos de tropa, a excepción de los casos en que dichos establecimientos no reúnan condiciones para implantar el indicado servicio.

Lo no visto en Santa Cruz

Salchichería Salinas

Hasta hoy ha carecido esta isla de un despacho modelo de toda clase de embutidos, productos y filigranas del cerdo.

Por profesional de acreditada destreza se ha montado la fabricación de esta rama, atendiendo al gusto y paladar con que se lanzan al mercado los productos más famosos extranjeros y españoles.

Los gustadores de estos productos no quedarán defraudados si me visitan. Unos gramos de cualquier clase de mis salchichas selectas, longanisa, butifarra, morcilla, queso, etc., no llevarán gran pérdida a vuestro bolsillo y os convencerán de que llegó a Santa Cruz lo tanto tiempo esperado.

Viens d' arriver un charcutier connaissant bien la charcuterie au gout de la colonie française aussi que a tont ektranger ici resident.

ON PARLE FRANCAIS

El puesto lo encontrarán en el mercado del pescado donde están instaladas las hueverías. La entrada, por la puerta principal, primer puesto, derecha.

NOTA.—Para encargos después de cerrado el mercado, Plaza de San Sebastián, 28, Miguel López, a 20 metros del puente de Galcerán.

OTRA.—Se admiten tareas de encargo al por mayor y menor. Precios especiales para Ultramarinos, Hoteles, Bares y Casas de comidas.

Taller mecánico

DE FRANCISCO GONZALEZ GARCIA

Especialidad en reparaciones de automóviles y su parte eléctrica. Motores de aceites pesados.—Se hacen trabajos a domicilio por el mismo maestro del taller y se garantizan todos los trabajos.

CALLE DEL PILAR, NUMERO 32

Clínica de enfermedades del aparato digestivo

Manuel Hernández Martínez
Médico - Cirujano

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Esta clínica está dotada de todos los adelantos modernos, contando con los mejores aparatos para la especialidad.

RAYOS X

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.
Santo Domingo, 13.—Teléfono 780.—Santa Cruz de Tenerife

Turrone marca JIRAFÁ

JIJONA -- ALICANTE -- YEMA -- CHOCOLATÉ -- NIEVE Y COCO

En higiénicos estuches de 1 kilo-400 gramos y 175 gramos.

Roscos de Málaga - Alfajores - Mantecados y Pastelillos de yema.

BOMBONERIA - PASTELERÍA NIVARIA.
Valentín Sanz, núm. 5.

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.
Gas-oil para motores.

Distribuidor: JUAN DIAZ JIMENEZ

Imeldo Seris 1.

Teléfono 281.

Café Maltocofi

EL MEJOR DEL MUNDO

Económico, sabroso, aromático, higiénico y nutritivo

Precios: 3 pesetas kilo

De venta en todos los Ultramarinos

Al por mayor en el Tostadero LA ROSA

Anuncie Vd. en este periódico

Llegada y Salida de Vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA
ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Día	Hora	Vapores	Destinos
	24	10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
	23	9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
	26	9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	26	20	ESPAÑOLETO	Sevilla.
	30	9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	30	10	TEIDE	Las Palmas, Cádiz, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3 y 17, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 horas.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 6, a las 20 horas.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 20, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 11 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (COMERCIAL), los días 6, 13, 20 y 27, a las 5 horas.
- " Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 horas.
- " Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife y Arrieta los días 7 y 21, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Sardina, Las Nieves y San Nicolás, los días 14 y 28, a las 24 horas.
- " Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.

DE LAS PALMAS:

Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas.

PARA LAS PALMAS:

Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24; martes, a las 9; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.
Para toda clase de informes, dirigirse a su agente **MANUEL CRUZ**, Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.099-1.100-1.101.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.
SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1932

Viernes 1.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Viernes 8.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 15.—RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes 22.—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 29.—TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei **JACOB AHLERS** Marina, 31.—Teléfono: 1.140
Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) **MANUEL CRUZ** San José, 10.—Teléfono: 1.100

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

**San Isidro. - Sancho II
y San Cristóbal**

Para informes: **MARINA, 13.**—Teléfonos: 278, 80 y 221.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor
EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1932

Miércoles 4.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 11.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 18.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 25.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente).

Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.
OSLO

ITINERARIO DEL MES DE MAYO DE 1932
PARA LONDRES

Día 4.—Vapor BAADEROS	Día 18.—Vapor BAJAMAR
Día 11.—Vapor BUENAVISTA	Día 25.—Vapor BAADEROS

PARA DIEPPE

Día 2.—Vapor BURGOS	Día 20.—Vapor SAN JOSE
Día 6.—Vapor SAN MATEO	Día 23.—Vapor BURGOS
Día 9.—Vapor SAN CARLOS	Día 27.—Vapor SAN MATEO
Día 13.—Vapor SAN ANDRES	Día 30.—Vapor SAN CARLOS
Día 16.—Vapor SARDINIA	

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 3.—Vapor SAN LUCAR	Día 24.—Vapor SAN LUCAR
Día 10.—Vapor SANTIAGO	Día 31.—Vapor SAANTIAGO
Día 17.—Vapor BRAVO I	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1932

Nombre del vapor	Días	Destino
------------------	------	---------

URUGUAY	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	7	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	28	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35

De nuestro redactor

Información de La Laguna

Para el Ayuntamiento

Hoy más que nunca es una imperiosa necesidad, una urgente e inaplazable necesidad que está pidiendo a gritos la ciudad de La Laguna: la creación de un puesto de la Guardia civil. Una ciudad como esta que por su importancia, como así mismo por el número de sus habitantes, no deben estar carentes sus ciudadanos sin las garantías personales a que todo ser humano tiene derecho en la vida.

Nadie más llamado a satisfacer los anhelos de la ciudad de La Laguna, que su Ayuntamiento. El Ayuntamiento debe hacer las gestiones necesarias encaminadas hacia este importante asunto.

Esperamos que nuestros "activísimos" y "competentes" concejales, penetrados a fondo de esta cuestión, lo lleven a una de las próximas sesiones municipales.

Otro día, con más detenimiento, nos ocuparemos de este asunto.

La fiesta de la Cruz en esta ciudad

Continúan haciéndose preparativos en las diferentes capillas que existen en esta ciudad, para la próxima festividad de la Cruz; que en anteriores años, prometen celebrarse con más esplendor que nunca, la tradicional y típica conmemoración de las cruces.

De Sociedad

Ha llegado de Barcelona, nuestro estimado amigo don Florencio Rodríguez y Dorta.

—Para Las Palmas ha marchado con objeto de pasar una temporada en el pintoresco pueblo de Tafiralta, el señor don Rafael Melián Carballo.

Deportes

El pasado jueves, por la tarde y en el campo del Hespérides, ante una numerosa concurrencia, entre la cual predominaba el bello sexo, tuvo lugar la anunciada partida de fútbol, entre las selecciones de estudiantes de esa capital y esta ciudad. La partida se desarrolló en una reñidísima lucha entre ambos contendientes; triunfó el equipo de esa capital que se anotó cuatro tantos a su favor, contra uno que lograron marcar los estudiantes de esta ciudad.

Teatros y cines

Continúa exhibiéndose en el teatro Leal, con gran éxito, la superproducción Fox titulada "Mamá", interpretada por la insigne actriz española Catalina Bárcena.

EL SERVETINAL GUMMA

Es indudable que la fama y el éxito obtenido por el Servetinal, no sólo ha sido debido a la orientación seria y honrada de su publicidad, sino también al gran poder curativo de dicho producto en enfermos del estómago e intestinos.

Todo ello es merecedor del comentario más favorable, y al hacerlo nos complace aprovechar esta ocasión para felicitar al señor Gumma, preparador del citado producto.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, sábado, día 30 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señorita Aurora G. Guanche, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Alvarez de Lugo.

DESDE EL PALMAR

¿Cuándo se nos concederá la Estación Telefónica?

Hace cuatro años, por lo menos, que el Cabildo Insular de Tenerife, a instancia de este Ayuntamiento, acordó dotar al barrio de El Palmar de una Estación telefónica, pero el tiempo pasa, y la Estación no llega; el actual alcalde, don Antonio Gejas, reitera la petición, y se le ofrece hacer el tendido de la línea tan pronto se terminara la nueva instalación automática en el pueblo; esta se terminó desde hace más de un mes y el personal toma las de Villadiego y el tendido a este barrio no se hace.

Nosotros estamos muy ciertos, conociendo la seriedad del alcalde y el buen deseo que ahora y siempre ha demostrado por cuanto con este Palmar se relaciona, que sus ofrecimientos no han sido cebo electoral, pues sabemos también que no necesita recurrir a esos procedimientos, y que él habrá sido el primer engañado.

No salimos de nuestro asombro; vemos como para los restantes pueblos de la isla se prodigan carreteras, caminos vecinales, algunos de orden muy secundario; subvenciones para conducción de aguas y no recordamos cuantas cosas más; no nos duele que se atienda a todos los pueblos en sus necesidades, al revés, lo vemos con verdadera satisfacción, a ello tienen derecho; lo que sí es doloroso que a nosotros se nos postergue y se nos agravie tan injustamente.

Una Estación de Teléfonos para este Palmar, que con sus anexos de Tena, Carrizal y Mascá cuenta dos mil y pico de habitantes; y no es, ciertamente una obra de romanos ni muchísimo menos; dos mil metros escasos el tendido y treinta postes, a esto queda reducido; lo que sí será obra de romanos, por lo que vemos, será obtener esta mejora.

Ante esto, ¿qué hacer? ¿A quién recurriremos?. Creíamos, al advenimiento del nuevo régimen, que todos recibimos con alborozo, que las cosas cambiarían y que se nos atendería al menos en tan modestas aspiraciones; pero, nuestro gozo en un pozo; continuaremos aislados del resto del Mundo, por que también se nos arrebató la carretera de circunvalación que en justicia nos corresponde; de esto hablaremos en otra ocasión, continuaremos asidos al arado arrastrando nuestras miserias, continuaremos pagando las contribuciones y los impuestos municipales, y este Palmar continuará, en pleno siglo XX, exhibiéndose ante los ojos alóncos de los forasteros que tengan el mal gusto de visitarnos, como un Planeta extinto, y nos tumbaremos a la bartola convencidos de que para nosotros no habrá redención; ¡una burla sangrienta!

Domingo RAMOS.

Buenavista, 27 Abril de 1932.

SE VENDE

una finca en La Guesta, denominada el Cardonal, con veinte fanegadas, propia para el cultivo de tomates, con dos acciones de agua de San Miguel y pasando por ella la atarjea de Los Huecos; tiene casa para verano y medianeros, estanque y gran cantidad de árboles frutales. Informes: Cruz Verde, 22.



Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1932
PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
2	ALCA	Liverpool
3	ARDEOLA	"
9	ALONDRA	"
16	AGUILA	"
17	AVOCETA	"
23	ALCA	"
30	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers. Marina, 43. Teléfono 540.

The White Star Line

El vapor correo inglés

CERAMIC

de 18.495 toneladas de registro, se espera en este puerto el 2 de Mayo, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 100 toneladas de fruto bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

HAMILTON & Co.
Agentes.

NOTA.—Este vapor no tiene hueco para pasajeros.

Primera - Tapicería - Alemana

CALLE SAN JOSE, NUM. 13

Encargue sus trabajos en esta casa, que está especializada en muebles de resortes tapizados, sillones, chaises-longe, sofás, camas turcas, colchones de muelles.

También se tapizan automóviles estilo Pulmann y todo lo referente al ramo.

Se cuenta con personal competente para colocar Linoleum y empapelar paredes.

PRECIOS ECONOMICOS. TRABAJO GARANTIZADO.

CALLE SAN JOSE, NUM. 13

PALACE HOTEL

Plaza de la Iglesia, núm. 14.

En este hotel encontrarán buen servicio, economía habitaciones ventiladas, y una excelente cocina.

Situado en el centro de la población.

Teléfono, núm. 1.070.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930

PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930

PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 182.554.336'87

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

EN BROMA Y EN SERIO

RECETAS CULINARIAS

Duraznos gioconda

Elegir una docena de duraznos, pelarlos y cocinarlos en un almibar liviano, al cual se le agrega una barrita de vainilla. Estando bien cocidos (evitando que se deshagan), retirarlos, dejarlos enfriar y ponerlos luego en una rejilla o un cedazo para quitarles el almibar. Poner en una cacerola 20 gramos de azúcar molido, una barrita de vainilla, cinco yemas, revolver con una espátula, agregarle seguidamente medio litro de leche hervida, 20 gramos de hojas de cola de pescado lavadas en agua fría y cocinar a fuego lento, sin dejar hervir para que no se corte la crema. Ya cocida, pasarla por un colador; poner esta crema en una sopera, y, antes que esté demasiado fría, agregarle cuatro cucharadas de crema de leche batida y dos claras batidas a nieve. Mezclar esta preparación, rellenar un molde hasta los bordes y dejar enfriar al hielo.

Talleres de planchado de Gonzalo Delgado Bautista

Planchado de camisas, cuellos y puños.

Lavado y planchado de trajes de caballero.

Viera y Clavijo, 20, moderno.



El vendedor de zapatos.—Mire usted, señora; estos zapatos le convienen a su esposo. Son elegantes y de mucha duración.
La nueva rica.—¿Por quién nos toma usted? Mi marido no necesita que los zapatos que use sean de material que dure mucho.

Farbmann se encuentra en el gabinete del doctor, el cual no tiene más que mirar y escuchar un instante a su cliente para darse cuenta de que es un alcohólico.

Lo examina.

¿Qué tomó usted por la mañana Farbmann?

—Aguardiente, señor doctor.

—¿Cuántos vasos?

—Dos, señor doctor.

—¿Y por qué bebe usted aguardiente desde por la mañana?

—Le diré a usted, señor doctor... En cuanto me despierto me encuentro en un estado tal de laxitud, que no acierto a sentirme hombre. Entonces me bebo un vaso de aguardiente, e inmediatamente me siento otro hombre. Pero resulta que este hombre tiene sed y, ya entonces ¿qué quiere usted?, le doy de beber.

ANÉCDOTAS

El soldado del Rey de Prusia

Federico el Grande, viendo a uno de sus soldados con una cicatriz muy profunda en la cara, le preguntó:

—¿En qué taberna te han puesto ese distintivo?

—Señor, en una taberna en que vuestra Majestad pagó el escote: en Kolín.

Esta fué una batalla que perdió aquel Monarca, el cual, sonriendo a pesar de lo mordaz que era para él la respuesta, le dió una gratificación al soldado.

La **lámpara OSRAM** es de fama mundial por su alto rendimiento lumínico, reducido consumo de corriente y larga duración. Existenencias de todas clases e intensidades en el **BAZAR COLON**, Fermin Galán número 27.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento ANUNCIO

Siendo necesario adquirir con destino al ganado afecto a los servicios municipales, los piensos que a continuación se expresan, en las cantidades aproximadas que se determinan, se hace público a fin de que las personas a quienes interese puedan hacer ofertas por escrito, fijando los precios y demás condiciones que estimaren oportunas, desde la publicación del presente hasta el día 30 del actual, entendiéndose que el Ayuntamiento queda en libertad de rechazar cuantas ofertas se hicieren.

Paja, 3.450 kilogramos; paja de ración, 3.100 kilogramos; habas, 900 kilogramos; cebada, 900 kilogramos; maíz, 1.300 kilogramos.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Abril de 1932.—El secretario, H. Fumagallo.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio. PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermin Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas. Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

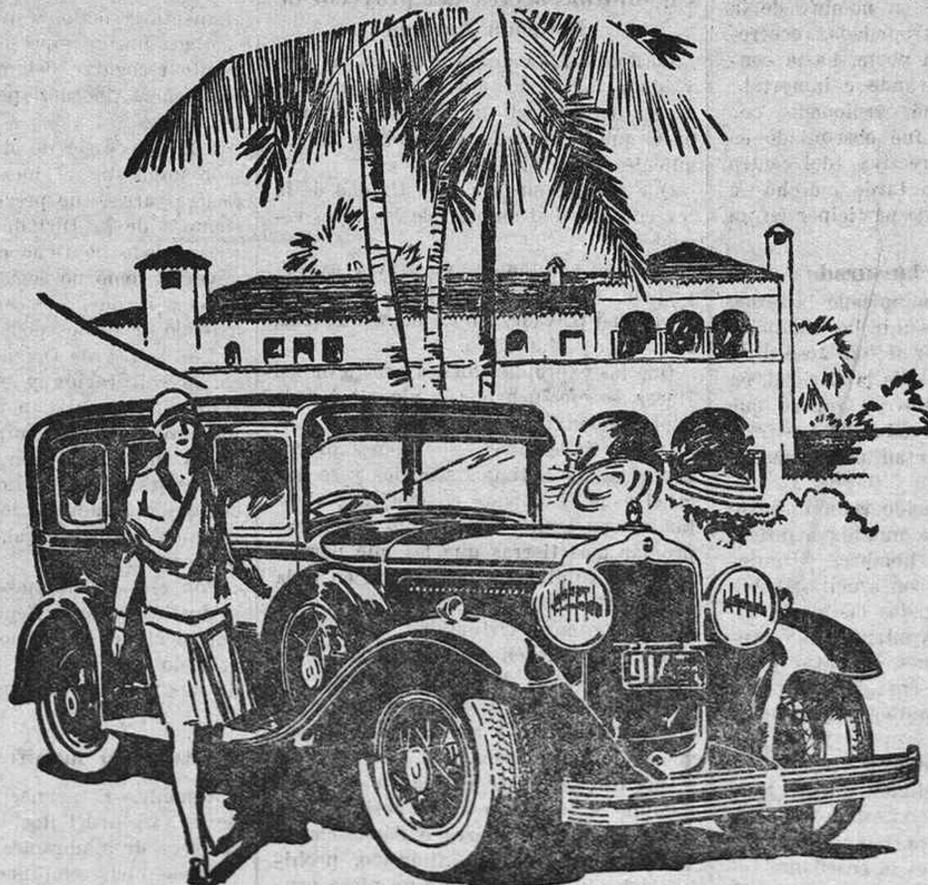
LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE

EMELDO SERIS, 105

TELÉFONO 581

Willys-Knight



Los hechos acreditan las marcas.—En la Willys-Knight encontrará usted todo lo que el mas exigente desee.—Agente: ALVARADO & VEGA, Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.—Viera y Clavijo, 37. Las Palmas.

SE VENDE

una casa en la calle de La Rosa, 39. Darán razón, Duggi 16 y Particular 2.ª Ravina núm. 8.

Ernesto Díaz-Llanos y Lecuona ABOGADO

Despacho: Valentín Sanz, 4-7. Consultas: De 3 a 5 de la tarde.

Guisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Se confeccionan

TRAJES DE NIÑOS DE AMBOS SEXOS, CORTE SASTRE, ESTILO INGLÉS—TRAJES DE SEÑORA Y CAMISAS PARA CABALLEROS.

PRONTITUD Y ESMERO

Razón: General Morales (antes Amargura, 11)

INFORMACION POR CORREO

De la Península

Las charlas de García Sanchiz y los comunistas

Gijón.—Coincidiendo con el Congreso comunista, ha dado García Sanchiz una charla sobre Rusia en el teatro Dindurra.

Circularon insistentes rumores sobre un supuesto acuerdo de los comunistas de dificultar la charla. La entrada fue buena, y el público recibió a Sanchiz con una cariñosa ovación.

Transcurría el acto satisfactoriamente, cuando, al referirse el conferenciante a los rigores que el plan quinquenal impone a la clase proletaria, de pronto, y fulminantemente, estallaron voces en diferentes partes de la galería, y al mismo tiempo se arrojaron contra Sanchiz gruesas piedras en gran cantidad. Por fortuna, ninguna alcanzó al ilustre charlista, que no se retiró ni un instante del escenario. A todo esto, el público, puesto en pie, protestaba contra los interruptores y aclamaban al orador. Especialmente se manifestaba el entusiasmo en el público femenino.

Cuando al cabo pudo restablecerse la calma, y sin que se hubiese detenido a ninguno de los culpables, Sanchiz dijo a éstos: "En primer lugar, esos gritos y esas piedras son una brutalidad. Además, lanzados anónimamente y en la sombra, son una cobardía. Si salieron de gentes de buena fe, compadezco a estas gentes por la suprema ignorancia en que viven; si se trata de aspirantes a jabalíes, no será mal recordarles que una cacería suele ser el final suyo. Yo no creo en los jabalíes ni aún en los parlamentarios. A los jabalíes a sueldo les sucede lo que al lobo que acepta la cadena y que se convierte en perro. Los jabalíes domesticados continúan siendo paquidermos y sabrosos, pero tienen ya otro nombre".

El público no se cansaba de aplaudir a Sanchiz, que terminó su charla entre los aplausos y muestras de aprobación, habiendo hablado durante hora y media larga. Al comenzar la segunda parte, la autoridad y el público pidieron que el espectáculo se celebrase con la sala iluminada, a lo cual se opuso Sanchiz, por el buen nombre de Gijón.

El acto terminó brillantemente.

Tres diputados socialistas tuvieron que ser protegidos por la Guardia civil

Jaén.—Los diputados socialistas señores Lozano, Perie y Piqueras se dirigían a Cazorla con objeto de dar varios mítines, pero sólo entraron en Quesada y Peal de Becerro, donde fueron objeto de insultos y recibidos a pedradas, teniendo que salir precipitadamente, dada la actitud del vecindario de ambos pueblos.

La Guardia civil tuvo que protegerlos para que no fueran objeto de la ira de los pueblos.

Los socialistas tuvieron que renunciar a los demás viajes de propaganda.

Interesante conferencia del señor Pemán

Valencia.—Organizado el acto por la Federación Regional de Estudiantes Católicos, dió en el teatro de Apolo, que rebosaba de un público de todas las clases sociales, una interesantísima conferencia don José María Pemán, sobre el tema: "La claudicación de los intelectuales y necesidad de la formación de una nueva intelectualidad".

Comenzó el señor Pemán expresando su satisfacción insuperable por poder dirigirse a la juventud desde el plano sereno del pensamiento. Aseguró que su actuación en la política activa obedecía al imperativo que obliga a los buenos

españoles en esta hora difícil a contribuir a poner término a la actuación demoleadora de ciertos elementos, y a que pueda tener el paso libre el pensamiento y se consiga el orden.

Aludió a hechos vituperables recientes, y con textos de Ortega y Gasset y Unamuno confirmó su tesis de la deserción y desviación de la intelectualidad española de sus deberes políticos y sociales. Afirmó que algunos intelectuales han pactado con las masas por el deseo morboso de halagarlas, en vez de ponerse al frente de ellas o enfrente de ellas, para orientarlas y dirigir las.

Aludió a Pérez de Ayala, que ha caído en la tentación de buscarse un público de cierto tono, insultando a sus propios maestros, que le dieron su cultura, y faltando al respeto que se les debe a su libertad de conciencia.

Estudió el proceso histórico del pensamiento desde la Edad Media hasta nuestros días, haciendo destacar que el intelectual de antaño profesaba una cultura, en la que sobre todo ponía la idea de Dios.

Fustigó las dos grandes traiciones contemporáneas: la democracia y la antipatria. En párrafos llenos de emoción, de la que el público participó, dijo que los intelectuales, no percibiendo las causas constantes, han cometido atropellos a la tradición.

Dijo, con referencia a una frase conocida, que entre el tradicionalismo y el enciclopedismo se ha colocado la masa prehistórica, que impone su barbarie. Censuró a los intelectuales que levantan banderas de africanización, y afirmó que en nuestra historia se destaca en cambio la europeización.

En párrafos de belleza insuperable terminó diciendo que en nombre de la España tradicional, atropellada, recorrerá la Patria como un poeta, hasta conseguir una España grande e inmortal.

El señor Pemán fue ovacionado con entusiasmo. Después fue obsequiado en las Arenas por la directiva del centro organizador, y por la tarde marchó a Burriana, con objeto de participar en un acto idéntico.

Un colegio clausurado

Sigüenza.—Se ha comunicado la orden de clausura por no reunir las condiciones legales del Colegio de San José dirigido por las Hermanas de la Caridad, en donde además funciona un ropero que reparte numerosas prendas de vestir a los pobres que disfrutan de enseñanza gratuita.

La orden ha producido gran disgusto en la población y una nutrida manifestación integrada por hombres y mujeres, muchas de ellas con crucifijo sobre el pecho y niños de todas las clases sociales, se dirigió al Ayuntamiento y ocupó el salón de sesiones, el patio y los pasillos. Protestaron enérgicamente del cierre del Colegio y pidieron que continué dando clases.

Los manifestantes dieron vivas a España católica, a la Religión y a las Hermanas de la Caridad contestados con algún viva a la República. Las mujeres solicitaban para sus hijos la enseñanza católica.

La manifestación se disolvió pacíficamente.

Una pantomima bautismal

Ciudad Real.—Comunican del pueblo de Cózar que los señores Roches y Mencho llevaron a sus hijos recién nacidos a la Casa del Pueblo, donde se organizó un acto bautismal consistente en recorrer los socialistas con bandera y orquestas las calles de la población llevando a las criaturas, haciendo ostentación de su irreligiosidad.

Los católicos de Cózar, aun lamentando lo sucedido, ni hicieron ningún acto,

y por lo tanto, la pantomima bautismal se llevó a cabo sin el menor incidente.

No dejan hablar a Ortega y Gasset (don Eduardo) ni a Botella Asensi

Barcelona.—Se celebró en el Palacio de las Artes Decorativas el mitin radical socialista en el que tomaban parte los señores Ortega y Gasset y Botella Asensi, expulsados de la minoría parlamentaria.

Cuando hablaba el señor Olivares, fué interrumpido por algunos concurrentes, quienes pidieron controversia. Accedió a esto la presidencia, y un orador espontáneo pidió al proletariado que se formase el frente único revolucionario.

A continuación, el señor Ortega y Gasset dijo que la actitud de los perturbadores le causaba gran extrañeza, dada su historia política, que habiendo sido él uno de los pocos que se han opuesto a las deportaciones quisieran perturbar el acto hombres que se dicen ser defensores del proletariado.

Al comenzar a hablar Botella Asensi, otro orador espontáneo hizo uso de la palabra para defender también el frente único revolucionario. El señor Botella dijo que lamentaba las interrupciones, porque a estas horas toda España sabrá que la democracia de Barcelona no le deja hablar.

Fuó interrumpido nuevamente; pero al fin sus interruptores fueron abandonando el local.

Cuando comenzaba el desfile, un individuo improvisó un discurso, que fué interrumpido por la entrada en el local de los guardias de Asalto, que practicaron dos detenciones de individuos que se habían distinguido por su actitud provocadora.

Un informe acerca del proyecto de Reforma Agraria

Córdoba.—La Cámara Agrícola ha enviado a las Cortes un extenso informe acerca del proyecto de Reforma Agraria, en el que ha sentado, entre otras, las siguientes conclusiones:

Que se suprima la retroactividad de la ley en cuanto al amparo de las leyes vigentes.

Que los asentamientos, previa expropiación, no se apliquen a las fincas de propiedad privada, sino a las del Estado, Provincia y Municipio.

Que las expropiaciones, a precio de las fincas, se efectúen por la vigente ley de expropiación forzosa.

Que se indemnicen los bienes procedentes de los antiguos señoríos y se haga el pago totalmente en metálico, ajustándose para ello al principio de no expropiar más tierras que las que permitan las posibilidades del Estado en cada momento.

Que no tenga virtualidad la Reforma interín no queden aprobadas las leyes complementarias de crédito agrícola, cooperativas, régimen de arrendamientos, enseñanza técnica y redención de gravámenes de todas clases.

Que las tierras se entreguen en pleno dominio a los obreros campesinos, mediante el pago a plazos o dándoselas a censo reservativo o enfiteutico, prohibiéndoles la venta durante un plazo prudencial.

Importantes descubrimientos en el estudio del bacilo de la lepra

Castellón.—Aunque se llevan con gran reserva, sabemos que el director del Instituto de Higiene de esta capital ha realizado unos estudios de sorprendentes resultados sobre el bacilo de la lepra y modo de combatirlo.

Las experiencias realizadas aquí han sido satisfactorias en extremo y en breve saldrá para Madrid a fin de realizar algunas experiencias curativas en la sala del Hospital de leproso.

Invaden las dehesas

Toledo.—Se reciben noticias que en el pueblo de Mocejón doscientos hombres, dirigidos por el presidente de la Sociedad Obrera, Victorio García, irrumpieron en las dehesas Higuera y Velilla y de ellas arrojaron violentamente a los aparceros, pretextando que todos se deben sujetar a la Bolsa de trabajo. Concentrada rápidamente la Guardia civil, aquella misma noche quedó todo normalizado.

Un aparcerero que estaba ausente durante la invasión, ha encontrado derribada la casa que estaba construyendo. Otro notó arrancada la oliva. Los grupos de invasores insultaron y zarandearon a los administradores de la dehesa de Higuera.

El delegado gubernativo estuvo en Mocejón para instruir un expediente y declarar que los contratos de aparcería son legales.

El mismo delegado se trasladará a Albarreal del Tajo, donde los aparceros han sido también obligados a abandonar las tierras y donde la Sociedad Obrera socialista coacciona a los trabajadores de la dehesa Cambrillos, a los que han amenazado con impedirles trabajar si no se afilian a dicha sociedad.

La aplicación de la Ley de Defensa de la República a un juez de Madrid

Madrid.—De un artículo de *El Debate* titulado *El juez y el ministro* son los siguientes párrafos:

"Contra aquella sanción se ha interpuesto el recurso autorizado por la propia Ley de Defensa de la República. Es de suponer que el recurso sea satisfactoriamente resuelto, y quede sin efecto el castigo. Hasta impresiones, autorizadamente recogidas, del ministro de Justicia, señor Albornoz, permiten esperar así.

Y no puede ser de otro modo. La sanción impuesta al juez del distrito del Centro carece de precedentes, aún en tiempos de la Dictadura. La alusión a ese período no tiene otro alcance que advertir cómo no se atrevió a tanto un Gobierno que, sinceramente, creyese asistido de plenos poderes. Ahora, a pesar de la Ley de Defensa de la República, la calificación y el castigo de una resolución judicial, por puro y libérrimo arbitrio de un ministro, pugna con la ley orgánica, y con todas las leyes procesales, y con la Constitución, y con cualquier rudimentario concepto de un régimen normal, legal, de división de poderes.

Por eso—concluimos—en beneficio de la Justicia y de la República misma, seguramente el Gobierno volverá sobre acuerdo tan erróneo, precedente único de sabe Dios qué desmanes en el porvenir".

Grandiosa manifestación de fe

Almonte.—El primer día de la novena de la Virgen del Rocío ha revestido caracteres deslumbrantes.

Desde bien temprano comenzaron a llegar coches, automóviles y caballerías con andaluces jinetes y en todo el día ha cesado este llegar de peregrinos y devotos de la Blanca Paloma.

El templo estaba abarrotado de fieles desde mucho antes de dar comienzo la ceremonia religiosa.

Todo Almonte se hallaba en la iglesia y los gritos: ¡Viva la Virgen! no cesaban ni un instante.

Una honda e infinita emoción unía en una sola lágrima y en un solo sentimiento a todos los almonteños cobijados bajo la adoración a su bendita Virgen del Rocío.